IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscrion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLCACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, MIÊRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1868

NUM 184

ALMANAQUE

HOY 19—Santos Luis obispo, Julio y Andrés mártires.

VARIEDADES

ALFREDO

(MEMORIAS DE UN SUICIDA)

Sacadas á la luz por

CASIMIRO PRIETO DE VALDÉS.

(Continuacion).

III.

A LA LUZ DE LA LUNA.

Alfredo permaneció breves momentos como enclavado en el mismo sitio; una ansiedad mortal devoraba su alma; habia anhelado ardientemente hablar con su amada, y al ver aprocximarse el supremo instante de su felicidad, las fuerzas para soportar tanta dicha le abandonaban.

Alfredo estaba trémulo como la hoja en el árbol.

Su corazon palpitaba con violencia.

De pronto sus ojos brotaron un rayo de felicidad.

Habia visto entre la espesura del bosque una forma vaga, aérea, vaporosa, blanca, bañada por la fantástica luz de la luna, que atravesando la enramada, caia como una lluvia de plata sobre aquella vision celestial.

Alfredo exaló un grito indefinible.

Y se abalanzó hácia aquella forma vagarosa, esclamando con acento en el cual vibraba una emocion profunda:

—¡Hortencia!

La forma dijo con voz de arrullo de tórtula:

—¡Alfredo!

Y crugió un beso vibrante, sonoro, prolongado, ardiente...

En aquel instante se escucharon entre la enramada los arpados trinos de un ruiseñor.

Alfredo ciñó la cintura de Hortensia con su robusto brazo.

El contacto del brazo del poeta estremeció á aquella muger encantadora.

Las rosas del pudor poetizaron sus mejillas.

Sus ojos brillaron de una manera intensa.

Sus lábios ecxalaron un profundo suspiro.

Alfredo la devoraba con sus ojos.

La hermosura de aquella niña enloquecia su cerebro.

Hortensia era de una estatura regular.

Sus cabellos eran castaños, profusos, perfumados, y caian en graciosos rizos sobre un cuello que Fidias no hubiera desdeñado para su Venus.

Su frente era ancha, nevada, hechicera.

Sus ojos garzos, rasgados, magníficos, brillaban de una manera intensa; una mirada de aquellos ojos hubieran encendido en amor á una estátua de mármol.

Su nariz era romana, fina, perfecta; sus mejillas mórbidas y sonrosadas como la adelfa, hubieran inspirado envidia á la circasiana.

En sus lábios suspirantes, voluptuosos, rojos como las rojas anémonas de Alejandria, brillaba la sonrisa del alba.

Su talle era cimbrador como las cimbradoras palmas que mecen las brisas del desierto y su voz pura, argentina, vibrante como el murmullo de los arroyos.

Hortensia era bella como el primer rayo de la aurora.

En sus ojos se transparentaba la virginidad de su alma, como se transparentan las arenas de oro que sirven de lecho al rio.

La hermosura de Hortensia era provocativa como la de una odalisca.

Sus miradas quemaban el alma, encendian la pira del amor en el corazon.

Era un ángel de candente hermosura.

Los dos amantes se internan en el bosque.

La noche está callada como una tumba.

La luna brilla argentada en el azul del cielo.

La brisa suspira ténue en la fronda de los árboles.

Las flores silvestres aroman el tibio ambiente con sus gratos perfumes.

Los dos enamorados llegan á un claro del bosque, por en medio del cual serpentea un cristalino arroyuelo que besa con sus rizos de espuma las flores de sus orillas.

—¡Que bello sitio!—esclama Hortensia con voz pura, melodiosa, argentina.

Despues arranca una flor azul perfumada que crecia modesta á orillas del arroyuelo y deposita un beso en sus húmedas hojas.

Hortensia entrega despues aquella flor á su amante.

El poeta la besa con fruicion, con delirio, con locura.

Despues murmura con voz de fuego:

—¡Cuanto te amo, Hortensia!

Hortensia se ruboriza hasta en lo blanco de los ojos:

Y con balbuciente voz esclama:

—¡Yo tambien te amo!...

Alfredo paga aquella dulce frase de su amada, estampando un ruidoso beso en el puro rosicler de sus lábios.

Hortensia se pone roja como la lumbre.

Y en sus ojos embriagadores arde una fugitiva chispa de la hoguera del amor que inflama su alma.

—Tu amor es mi vida—esclama Alfredo, con voz apasionada, sentida, cadenciosa—lejos de tí la vida es para mi una carga insoportable, un espinoso Gólgotha, una copa de amargura; tus miradas derraman el placer en mi alma, como el sol derrama la alegria sobre los campos, como la aurora derrama sus perlas de rocio sobre las flores, como la luna derrama sus pálidos fulgores sobre nosotros; lejos de tí la vida es para mi triste como esas flores amarillas que brotan en las grietas de los sepulcros; como ellas es inodora, por que le falta el perfume de tu amor!

Una perla liquida, ardiente, oscila en las sedosas pestañas de Hortensia, que escucha conmovida las arrebatadas frases de su amante.

Despues esclama con trémulo acento:

—Alfredo! Alfredo! comprendo la pasion que germina en tu alma y mi corazon te corresponde, te ama con intensidad; si yo no te quisiera, no habria cometido la locura de abandonar mi casa paterna para venir á escuchar tus frases de amor en medio de estas soledades. Tu acento ha hecho vibrar las fibras mas recónditas de mi alma y ha inoculado en ella un sentimiento nuevo, desconocido, dulce...el sentimiento purisimo del amor!

Y Hortensia inclina lánguidamente su hechicera cabeza sobre el palpitante pecho de Alfredo, en cuyo rostro fija una mirada intensa, voluptuosa, candente, que le trastorna, que le enloquece.

—¡Cuan feliz soy á tu lado!—murmura entre suspiros el poeta.

En los rojos labios de Hortensia se dibuja una sonrisa de ángel.

Despues esclama:

—Pero tú has cometido una imprudencia, Alfredo, abandonando los estudios para volar á mi lado; yo no te hubiera olvidado en medio de estas florestas; la ausencia no habria borrado tu imagen de mi corazon; tu comprometes tu porvenir con tus locuras; eres un aturdido, Alfredo y es preciso que te enmiendas, que partas....

Y el acento de Hortensia tiembla al decir estas palabras.

—¡Partir!—esclam ade una manera indefinible Alfredo.

(CONTINUARÁ.)

Una tertulia.

(ARTÍCULO DE CUALQUIER DIA.)

Los grandes novelistas tienen la costumbre de preceder su obra de un «prólogo,» yo me voy á dar *humos* y antes de mi crónica voy á poner dos palabras.

¿Hay cosa mas natural, mas *comme il faut* que una tertulia en este tiempo? No, y mas cuando la componen séres ideales como los que habian esa noche.

Francamente una de esas noches es inolvidable, es indescribible, y es por eso que con el corazon *en los lábios* le pido á la estimable señora de C.... repita esas distinguidas reuniones.

Si mal no recuerdo eran las diez cuando mi raquitica catadura penetraba en aquel delicioso salon, en el que mas de uno quedó *pertrificado*, y ¿cómo no? si habian mujeres de virginal belleza capaz de arrebatar la razon al ser mas indiferente, capaz de hacer palpitar al corazon mas duro que .... el mio.

Allí estaba la divina reina de todas las reuniones, allí estaba la encantadora y modesta M..... que mas de una vez he emitido mi pobre juicio, en estas humildes crónicas; —busco en Dominguez, en varios diccionarios castellanos palabras con que llamar aquel encantador sér, y todas, todas, son pocas, ¡no hay palabras para hablar de esa mujer! todo color es oscuro para pintar ese terrestre ángel.

Vestia sencilla y elegantemente con un lindisimo vestido azul.

Sus ojos, negros como el ébano, indiferentes vagaban y solo de cuando en cuando iban á posarse lánguidamente en su feliz *primo*, que como herido por una flecha, temblaba, se estremecia, y le devolvia su cortesia, con otra que parecia decir «*soy tu esclavo,*» y á su vez una sonrisa vagaba en sus lábios de coral como diciéndole «*gracias*» ay! cuanto no hubiera yo, pobre prójimo, porque siquiera me.... mirára,—pero tengo que hacer notar una cosa, las peleas que tenian un jovencito A. con un amigo Pedro, que en esos momentos debian estar en la ex-casa de Don Sar-mentira; pero ahora recuerdo que no he dicho nada para que puedan conocer esa *heroina* que tanto hace que delire mi mente, que tanto ha estraviado mi razon; empezad á caminar y encontrarás una *cuyo* nombre es prision, y al llegar á la *libertad*, verás lectora bella, una casita, y adentro está *ella*, ella que tanto hace palpitar mi corazon: Pero veo que me estiro y... para desahogos basta:

Cuentan las faldinas crónicas, que la bella E....estaba esa noche algo triste por que no estaba........ pero lo que yo sé es que muchos (como yo) cayeron agostados por sus penetrantes y encantadoras miradas, verdaderamente hay pocas y quizá ninguna polla en Buenos Aires tan linda, tan modesta, tan divina como la bella Eloisa, yo vivo con la esperanza de que quizá algun dia....la vea, y el que quiera ir á gozar de las delicias de contemplar ese ángel, puede buscarme é iremos á la calle del Parque, ó en la plaza un domingo.

Si hubiera alguien visto al leon D....como estaba de enamorado con la elegante y preciosa polla de O.... yo, ni arrimarme quise, pues temia salir......corrido.

Lola, lujosa y sencillamente arreglada deslumbraba en medio de tan lindas muchachas. ¡pobre Manuel! como estaba!

Habian, en fin, muchas y muy lindas muchachas, que me disculparán si en esta insignificante crónica no las menciono, pero hay dos motivos, el principal, que solo he estado de *mosquetero*, y el segundo que no tengo la dicha de saberles el nombre.

Al concluir, quiero dedicar una palabra á la graciosa y esbelta señorita, que con tanta bondad, amabilidad y gracia hácia los honores de la casa, y que tan encantadora estaba esa inolvidable noche.

Solo me resta decir *vis, vis*, para poder asistir, pues tuve un inconveniente que no me permitió entrar á rozarme con aquellos ángeles, á aspirar el ambiente embiente embalzamado que impregnaba el salon.

Au revoir.

BEBE.

Revista científica.

SUMARIO—Viaje á paises desconocidos—Nueva Bretaña.—Parhélias—Auroras boreales—Fenómenos eléctricos.

Mientras que se preparan costosas espediciones al polo Norte, varios misioneros se adelantan y penetran hasta el fondo de ciertas comarcas de las rejiones heladas q' conocemos apenas de nombres y que los mismos mapas mundis indican casi siempre con inexactitud. Uno de estos misioneros acaba de publicar acerca de Nueva Bretaña un trabajo apoyado con documentos completamente nuevos y en estremo curiosos.

Nueva Bretaña está situada al estremo septentrional de la vasta llanura que se estiende entre el golfo de Méjico y el mar glacial, abrazando un espacio inmenso, surcado de multitud de lagos y de rios y que es quizá la llanura mas elevada del globo.

Casi todo el año, el pais se halla cubierto de escarchas que le dan un aspecto tan melancólico como uniforme. Los endebles abetos inclinan sus copas bajo el peso de la nieve y la luna ó la dudosa luz del dia derraman algunos resplandores amortiguados sobre aquellos paisajes tristes y sombrios y sobre los lagos inmovilizados por el hielo. Cuando la niebla levantada por el sol, vuelve á caer en forma de agujetas de hilo muy separadas, tiene lugar un fenómeno muy curioso. Detrás de aquella cortina de nieve, la cual forma tantos prismas que descomponen la luz del sol, aparece un inmenso círculo primero al rededor del astro, y luego de la circunferencia de este círculo luminoso y en los cuatro puntos equipolados, se desprende una débil claridad, que crece y toma muy pronto el aspecto de sol mismo. Algunas veces los cuatro aspectos solares se rodean tambien de un círculo y entónces el espectáculo es verdadero májico; mas por lo regular los dos espectros laterales se ostentan solos en una linea horizontal, ó quedan reemplazadas por dos segmentos de círculo que brillan con todos los colores del arco iris.

Este fenómeno que se produce tambien en torno de la luna, es la *parhelia*, y cuando se manifiesta, los indígenas dicen que el sol tiene miedo.

Auroras boreales casi diarias se suceden durante las hermosas noches del invierno. Estos meteoros debidos á la atraccion magnética del polo, cuya proximidad influye en la electricidad esparcida por el aire, duran la mayor parte de la noche, finjiendo la forma de un arco luminoso aislado ó de muchas zonas paralelas que estiende su vacilante luz de Este á Oeste y rodean probablemente el polo con una radiante corona; aparecen siempre á la entrada de la noche, lo cual inducen á creer que existen tambien durante el dia, pero que la claridad del sol no permite verlos. La luz de estos meteoros igualan en intensidad al de la luna, y sin embargo su trasparencia deja ver claramente las estrellas

El calor de las auroras boreales, jeneralmente blanco, se torna á veces en violeta, rojo ó amarillo, ó se descompone en todos los colores del prisma. Su foco mas intenso se vuelve hácia el polo magnético supuesto en la isla de Melville y lanza en esta direccion rayos fosforecentes que converjen todos hácia el zenit y se renuevan en él para formar como el interior de una cúpula, ó mejor dicho, de una pirámide de luz vibrante. Esta luz salta, baila, corre de un lado á otro, y se desvanece para volver á presentarse. Los habitantes del Canadá las llaman *marionetas* á causa de sus incesantes vibraciones. Los indios creen que son los manes de sus padres que ejecutan danzas celestes, y les hacen disparos de fusil para disiparlos, silvándoles cuando quieren atraerlos.

Las auroras boreales son por lo regular, muy elevadas, sobre todo cuando llegan á su mayor desenvolvimiento, pero empiezan muy abajo y algunas veces aparecen tan solo á veinte ó treinta piés de elevacion.

Cuando la atmósfera está seca y el frio es intenso, producen un ruido semejante al de una varilla ajitada fuertemente ó al silvido del viento en el aparejo de un buque, atribúyese este ruido á la resistencia que el aire ofrece á las ondulaciones del fluido eléctrico.

Las auroras boreales no son los únicos fenómenos eléctricos peculiares á los climas árticos, pues la concentracion del calor en ciertos cuerpos determina muchos otros. Todos los animales de pelo, el ganado lanar, las mantas de lana, los cabellos y la barba, son á veces verdaderas máquinas eléctricas, que basta tocarlas para que despidan chispas. Asi es que por la noche, á la hora del descanso, los misioneros no pueden envolverse en sus abrigos de pieles, sin que con el roce de los cuerpos se produzcan un verdadero fuego artificial.

Cronica teatral.

La semana ha sido importante para nosotros todos que estamos elejidos ó condenados á hacer rodar el carro retumbante de la imprenta

Si tuviera tiempo, me detendria para luego, para esplicar la imágen del carro de la imprenta,—pere no tengo, y asi seguiremos á escape la línea que me prescribe mi tarea.

El principio de la semana fué todo de los cronistas—del teatro de la guerra,—de los corifeos politicos;—el piso es nuestro, de nosotros que, sin afrontar balas, lanzasos, tajos y reveses, tenemos que navegar en un mar mas peligroso, en este mar revuelto de teatros—de telas pintadas, en que no faltan las sirenas, ni en el escenario ni en los palcos.

El mejor barómetro para ealcular la bonanza de la atmósfera teatral, es—la cara del empresario.

Las entrañas de un empresario encierran mas ternura que el corazon mas estremoso de un padre ejemplar; llora lágrimas monstruosas al menor síntoma de tristeza de su progenitura; y cuando la vé llena de vida y alegria, toda la cara no es mas que una risa homerica.

Ferrari, Berenguer y Chery, anduvieron con caras tan jubilosas, que les pedí mandasen sacar inmediatamente sus retratos por el bien acreditado Carlos Martinez, y colgarlos en la boleteria, como monumentos consoladores para algun dia de penuria que pueda sobrevenir.

Colon ha salido de los apuros en que se hallaba, gracias á la poderosa proteccion del—diablo.

Roberto continúa haciendo las delicias de Ferrari, y tanto por lo menos del pueblo tambien.

Van ocho ó nueve representaciones consecutivas y continuan ias peleas para obtener localidades, continua una masa compacta de espectadores ávidos á escuchar religiosamente la música sablina de Meyerbeer, tan dignamente interpretada por los artistas.

Este succeso deja una via bien trazada á la empresa. Ha visto como el público sabe apreciar la buena voluntad de agradarle... que siga y Ferrari continuará de exhibir una cara alegre como un dia de primavera.

Berenguer es un muchacho que debe haber nacido un domingo, y bajo la asistencia de una buena hada, que le rogaló todas las cualidades necesarias para ser un buen empresario.

Encastelóse en su teatro chiche de la Victoria, y marcha de victoria en victoria.

Es cierto que para esto dispone de un ejército valiente y— encantador— ejército peligroso en que militan la Carbajo, la Ristori del Plata, las Tardos una de las cuales ha abierto tan profundas heridas en el sensible corazon del redactor de la "Actualidad" Cubas, el médico de la mas negra melancolia, Vilardebo y Jordan que conmueven tan profundamente los corazones de la cazuela.

Está pues, esplicada igualmente la cara risueña de Berenguer, amas de la sonrisa amable que siempre tiene para acoger á los amigos.

Resta á decifrar el buen humor de Chery; Chery que mirando esta sociedad de Buenos Aires, tomó un dia unos aires de Dios creados, y dijo: "No es bueno que la perla del Plata esté sin alcazar lírico"— y sinó tener la omnipotencia de Dios, hizo un trabajo mas insano que crear el mundo.... supo desenterrar y animar con su soplo convencedor los caudales, esta masa tenaz é inerta, y despues de haber imitado á Midas— no por las orejas sino por los dedos, se hizo arquitecto, carpintero, pintor, sastre, y *garçon de café*, mientras que su cara-mitad hacia un viage de esploracion en Paris, sumergiéndose atrevidamente en las olas revueltas de todos los teatros y *cafés chantant*, para pescar verdaderas perlas con que pudiese alegrar este buen público de Buenos Aires.

Todos estos esfuerzos reunidos produjeron el —alcazar lírico— apezar de todos los valicinios en contrario. Flamante, lindo, alegre como una novia bellisisimamente adornada, abrió sus puertas al público, y verdaderas olas inundaron el recinto, no dejando desocupado el menor rincon, sin contar centenares y centenares de personas que se quedaron en la calle invidiando la suerte de los felices que habian podido obtener ingreso.

Un bien elegido programa de canzonetes, un sainete y una comedia, dieron ocasion á una buena parte del numeroso personal, á tomar conocimiento con el público,—y creo que tanto el público, como los estrenantes deben estar contentos.

Tenemos largo tiempo para estender y estrechar nuestras relaciones, y por esto hoy apenas haré una rápida reseña de lo que vimos y oimos, procediendo en órden numérico.

Vals, el jóven tenor, dispone de una voz agradable y simpática. Sabe cantar con el corazon, y si el Alcázar fuera susceptible de tener una cazuela bien guarnecida, pronto el señor Vals seria el chiche de la cazuela: Empero agradó á todos, y puede darse por muy satisfecho con el decidido entusiasmo con que fué acogido.

En el mismo caso está el señor Feraud, baritono de buen timbre y cantor de gusto y sentimiento. No solamente prendió la atencion de la sala toda, como provocó numerosos y francos aplausos.

Ahora un consejo á los dos y á la empresa.

El verdadero elemento del Alcázar es la canzoneta, las piezas grandes, los trozos de óperas están alli dislocados, y si no comprometen al artista, por lo menos le exigen esfuerzos que no están en proporcion con el exito.

Colombet es un cantor cómico, que ya antes de soltar la primera nota, cautiva al público con su sola presencia. Gracioso y siempre natural, sabe sacar todo el partido posible de sus canzonetas, provocando siempre la mas entusiasta hilaridad.

L'homme timide Madame de Carabas y Ah qu'il fait chaud han sido representaciones tan felices que el señor Columbet puede contar con todas las simpatias de sus nuevos amigos.

Independiente de esto el señor Colombet une á sus talentos de cantor cómico los méritos de autor, pues que el sainete «Mr. y Madame Cocuardes" y muchas canciones son obras suyas. Espero que pronto nos dará alguna produccion de actualidad que obtendrá un brillante suceso.

Ahora á los representantes del bello sexo.

Madame Christiano posée una voz de contralto, aunque no muy fuerte, por lo menos agradable y simpática; vocaliza bien, y solo siento que en las tres noches consecutivas no haya variado un poco sus canciones. En la comedia del clavo fué muy bien, y verificó perfectamente su papel de "femme forte que no necesita de algodon."

La señorita Adrienne, de muy bella presencia, reveló en sus canciones la emocion que le causaba este primer contacto con el público, sin embargo agradó mucho tanto por el metal de su voz, como por el buen método que tiene.

Madame Gooz, como á todos los vencedores, la saludo presentando armas! Apenas apareció en la escena, y arrebató al público por su gracia picante, por la manera indecible con que canta sus canciones chistosas. Ya puede considerarse como la predilecta del público, los aplausos frenéticos, q' frisaban la locura, demasiado le han probado que se sabe hacer justicia á sus talentos, á su espiritu y á toda su presencia.

Que decir de Hoffmann, de Chuy y de su cara mitad que el público ya no sepa? Son artistas que han dado sus pruebas, y siempre causan placer cuando aparecen en escena.

Agregando ahora á todo esto las esquisitas cualidades de todas las bebidas que se espenden en el café, su precio módico, que no excede en nada al de otros establecimientos; la facultad de frecuentar el café á cualquier hora del dia, encontrando siempre buen servicio y diversiones, se verá que el Alcázar no solamente ya tiene elementos vitales, como como pronto será el punto de reunion predilecto de la sociedad masculina de Buenos Aires.

Finalzaré haciendo una recomendacion á Chery, no venda mas entradas que hay lugares, asi evitará esa confusion desagradable á los frecuentadores y á los artistas, confusion alias peculiar á estas primeras representaciones:

Blas.

SECCION OFICIAL

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Julio 31 de 1868.

Al Exmo. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Se han recibido en este Ministerio los premios discernidos por el Jurado de la Esposicion de Paris á los espositores Argentinos. Son estos premios 26 medallas y 17 menciones honrosas, ascendiendo proximamente á la mitad de los que han obtenido reunidas todas las Repúblicas Sud-Américanas; circunstancia que consigna con verdadera satisfaccion, como testimonio de que la República estuvo dignamente representada en aquella fiesta universal de la industria.

Al hacer saber á V. E. este resultado, me complazco en anunciarle, que el Departamento Topográfico de la Provincia de su mando ha sido distinguido con una medalla de plata por el progreso que acredita el Rejistro Gráfico de la misma, presentado á la Esposicion Universal.

Pongo pues, á disposicion de V. E. esa honrosa recompensa y cumplo al mismo tiempo el encargo del Sr. Presidente de la República, de espresarle su satisfaccion por la distincion de que ha sido objeto esta Provincia.

Me es agradable ofrecer á V. E. con este motivo, la espresion de mi consideracion distinguida.

EDUARDO COSTA.

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1868.

Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D, Eduardo Costa.

He recibido la nota del Sr. Ministro, fecha 31 de julio próximo pasado, adjuntándome la medalla de plata y diploma correspondiente, con que el jurado de la Esposicion de Paris, ha distinguido al Departamento Topográfico de esta provincia por el progreso que él acredita en el registro gráfico de la misma, y haciéndome presente que los premios acordados á los espositores argentinos, ascienden próximamente á la mitad de los que han obtenido reunidas, todas las Repúblicas Sud Americanas.

En contestacion debo decir al Sr. Ministro que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires ha recibido con verdadera satisfaccion el premio que una de las oficinas de su dependencia ha merecido en aquella gran esposicion y que esa satisfaccion es tanto mayor, cuanto que, á la par de los espositores de Buenos Aires, han sido premiados en tan notable número, los de otras provincias hermanas.

Felicitando á mi turno al Sr. Ministro y por su conducto al Exmo. Gobierno de la Nacion por un hecho que refleja honor para la República en general, me es grato saludar e con mi consideracion mas distinguida.

ADOLFO ALSINA.
J. M. NUÑEZ.

Publíquese.

COSTA.

POR CUANTO el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY

Art. 1.° Declárase que todos los inválidos existentes de la guerra con el Brasil tienen derecho á la pension del sueldo integro de su grado, conforme fué dispuesto por ley Nacional el 31 de Diciembre del año de mil ochocientos veinticinco.

Art. 2:° Comuníquese al Poder Ejecuttvo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á los catorce dias del mes de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho.

VALENTIN ALSINA.—MARIANO COSTA.
Carlos M. Saravia—R. R. Muñiz.
(Sec. de la C. de DD.)

Por tanto—Cúmplase, promúlguese é insértese en el Registro Nacional.

BARTOLOMÉ MITRE.
W. PAUNERO.

SOLICITADAS

Núm. 9.—Certifico que la Sra. Da. Antonia B. de Priuli, me ha curado radicalmente de una muela enferma, sin que desde entonces sienta la menor incomodidad.—Buenos Aires Febrero 27 de 1866.—Calle de Córdoba 175.

Firmado—*Margarita Rufino de Ochagavia.*

Núm. 10.—

Buenos Aires, Marzo de 1866.

Hace seis meses que un dolor de muelas me atormentaba continuamente, y habiendo sabido que la Sra. argentina Da. Antonia B. de Priuli, tenia un especifico para aliviar dicho dolor, recurrí á ella, y efectivamente á la primera aplicacion de dicho remedio, practicada sin dolor, sin operacion ninguna y con toda delicadeza, yo me encontré aliviado; y tanto que hasta ahora no he padecido lo mas minimo. Por lo que en muestra de gratitud y en fe le doy el presente testimonio.—Corrientes núm 75.

Firmado—*Guillermino Souza Diaz.*
Capitan brasilero.

Núm. 11.—

Buenos Aires, Marzo 27 de 1866.

Certifico, para los fines que puedan convenir á la Sra. Da. Antonia de Priuli, que ha curado de las muelas á tres de mis hijos, hacen ya cuatro meses hoy; y no han vuelto á tener mas dolencia de esta calamitosa enfermedad; y solo ha empleado una pildora en cada muela para conseguir esa brillante cura, así que es eficaz.—Calle del Peru núm. 465.

Firmado—*Tomás Jones.*

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

ORFEO

EN EL FRANCO-ARGENTINO

EL LUNES 27 DE JULIO.

(Continuacion de los contribuyentes véase el número 181.)

L. 259 y 261	—Sr. Fasciey Lestache..	$ 40
Id. 183 y 185	—Srs. Lanus Hermanos.	100
Id. 193, 195 y C. 10 y 11	—Sr. Angel y D. Juan Saconne	80
Id. 20	—Dr. D. José P. Lucena	20
Id. 151	—D. Luis Barbilta	50
Id. 126	—D. Juan Antonio Areco	25
Id. 57	—D. Narciso Castaño	20
Id. 263 y 265	—D. Juan Benito y Miguel Crisol	50
Id. 223 y 225	—D. Antonio Marcó del Pont	50
Id. 52	—D. Victor Fernandez	20
Id. 123	—D. Carlos Lindenau	20
Id. 277, 279 y 281	—Srs. Gomez, Almeida y Compañia	50
Id. 253 y 255	—D. Antonio Echegaray y Compañia	70
Id. 25	—D. Eduardo Zimmermann	30
Id. 236	—D. Cárlos Semel	20
Id. 63	—D. Manuel Perez del Cerro	25
Id. 178	—D. Francisco Montaldo	30
Id. 219	—D. Pedro Verdier	20
Id. 169	—Señor Torres	20
Id. 240	—D. Pedro Labreu	25
Id. 238	—D. Julio Labreu	25
Id. 79	—D. Samuel Hardy	30
Id. 77 y C. 8	—D. Emilio Labore	50
Id. 150	—D. Juan J. Durbec	30
Id. 188	—D. José Schilkecht	20
Id. 200	—D. A. Zwerublonvitz	20
Id. 105	—D. N. Pinkewitz	20
Id. 154	—D. Casiano Gimenez	20
Id. 268	—D. Belisario Huello	20
Id. 121	—D. N. Choquet	50
Id. 113	—D. Pablo E. Coni	50
Id. 22	—D. Martin de Gainza	20
Id. 157	—Dr. D. Mariano Marin	20
Id. 85	—D. José Scavino	50
Id. 290 y 292	—D. Francisco Basarte é hijos	50
Id. 111	—D. Rosario Grande	30
Id. 47	—D. Lorenzo Cabrera	20
Id. 112, 114 y 116	—Dr. D. José Roque Perez	80
Id. 283 y 285	—Srs. Graffigna Hnos.	50
Id. 141 y 143	—Drs. D. José y Domingo Salvarezza	100
Id. 220	—D. Alfredo Cosson	50
Id. 163	—D. José Fuselli	50
Id. 182	—D. Graciano Iriburnegaray	20
Id. 109	—D. Juan Gonzales	20
Id. 131	—D. Nicanor Valenzuela	20
Id. 133	—D. Francisco Espinosa	30
Id. 55	—D. X. X.	40

NACION ARGENTINA

Agosto 19 de 1868.

La nota del gobierno nacional

Ayer publicamos la nota del gobierno Nacional, contestacion al fastidioso memorandum que le dirijió el gobierno de Entre-Rios.

Son cuatro palabras, en contestacion á ocho pliegos, que dicen mucho mas que la larga palinodia del caudillo que no logró intimidar á nadie con sus amenazas y que ha descubierto á la nacion entera, felizmente, el secreto de su debilidad quijotezca.

El gobierno Nacional dice, en suma, al general Urquiza que se felicita (le ha faltado felicitar al mismo general Urquiza) de que este se halle resuelto á no perturbar la paz de lá República; agregándole que, si se repiten hechos como los del 31, sabrá cumplir los deberes que la constitucion le impone.

Esto es conciso pero conceptuoso.

La solucion de la cuestion entrerriana, prueba lo que desde el principio ha sostenido la "Nacion Argentina", á saber, que para deshacer el fantasma de Entre-Rios era necesario no temerle y hablarle como á un simple mortal.

Es lo que sucede con todos los fantasmas.

El último párrafo de la nota dice al general Urquiza que deje en paz á Corrientes, que sus cuestiones se han de resolver ya por el acuerdo de sus hijos, ya por la accion del gobierno general.

Sentimos que se dé esta especie de satisfaccion al general Urquiza.

Cualquiera que fuese su pensamiento respecto de la cuestion correntina, pensamiento que nunca aprobaremos si llega á favorecer el cacicargo de Cáceres, hubiera sido mejor que, en esto, como en lo demas, se mantuviese firme en la idea de que el general Urquiza nada tiene que hacer con las cuestiones de Corrientes y que ni se permite su intervencion en ellas, ni se le ha de dar al respecto, directa ni indirectamente, ningun género de satisfaccion.

La capital.

En la sesion de ayer del Senado se dividieron los votos en la discusion particular de la ley de capital.

Hubieron 14 votos por el Rosario, tres por las Piedras, tres por Villanueva *uno* por Buenos Aires y un discurso por el Fraile Muerto!

El *Nacional*, que estaba antes por la capital en el Fraile Muerto, no quiere ahora la capital en ninguna parte.

La rechaza, dice, en todos los puntos, porque dar la ley de capital es dar la bandera de la discordia á los partidos.

Celebramos ver á nuestro cólega tan quietito y circunspecto, contra su costumbre.

¿Pero qué ley política hay en este mundo que pueda albagar á la vez á todos los partidos?

No se quiere dar bandera á los partidos!

Lo que se quiere es que el gobierno nacional no tenga capital ni jurisdiccion en ninguna parte, para que esté bien y completamente sometido á la autoridad local que, por compasion, se digne ampararlo.

Los que no quieren dar bandera á los partidos debian ver que la mejor bandera que pueden darles es lo que están haciendo.

Poner el gobierno general en tutela; negarle un asiento permanente, rehusarle la jurisdiccion que le corresponde en el punto de su residencia transitoria; escusar el cumplimiento de la constitucion; pretender que el gobierno general sea un dependiente, un huesped de los gobiernos de provincia ó un peregrino en la República, eso sí es dar bandera á los partidos.

La cuestion capital es preciso resolverla.

Si no la quieren en Buenos Aires digánlo claro, y á cada uno el peso de su propia responsabilidad.

Quienes son los consecuentes

Ideas completamente opuestas, empiezan á cruzarse sobre la politica del nuevo gobierno.

Unos quieren la paz y otros la guerra.

Unos quieren la alianza y otros que se rompa el compromiso internacional.

Faltábamos esta ocasion para dar una prueba elocuente de las sinceridad de nuestras convicciones.

Ahora hemos de probar que, sea quien fuese el que mande, nuestras ideas no han de variar en los puntos que hemos sostenido, ya se refieran ellos á las cuestiones orgánicas, á la politica interna ó á las cuestiones internacionales.

Es muy probable que no suceda lo mismo respecto de nuestros antagonistas.

La prueba es que antes clamaban todos por arrojar las autoridades nacionales de Buenos Aires. Esas autoridades hoy, son ellos, y ya no se habla de tal destierro. Al contrario ellos se aterran y ponen el grito en las nubes cuando se trata de llevar á otro punto el gobierno general.

Lo mismo ha de suceder en todo, en la politica como en la guerra.

De todas maneras, nos hemos de felicitar de ello.

Nuestro objeto en la prensa no es procesar la inconsecuencia de los hombres sino defender lo que mas conviene á la Nacion:

Si las ideas triunfan, nada importa que sus perseguidores aprovechen de ellas, mientras sus apóstoles quedan proscriptos de la vida politica.

El pais no necesita del triunfo de los hombres sino del triunfo de los principios.

A los hombres debe bastarles la satisfaccion inmensa del deber cumplido.

La trasmision del poder.

Por primera vez vá á verificarse la entrega del poder que hace un gobierno á su sucesor, en las circunstancias en que hoy se verifica.

El lote que han entregado los gobiernos anteriores á los que les sucedieron, ha sido la anarquia, la guerra civil, la disolucion.

El Gobierno del General Mitre entrega al Gobierno de Sarmiento la República unida; y contra este hecho innegable, que constituye una base de fuerza y de cohesion poderosas, poco significan los movimientos convulsos de elementos impuros que agonizan al sentir el segundo golpe con que los aniquila un segundo periodo constitucional.

Cuando el General Mitre subió al gobierno, solo existian en la República algunas leguas de ferro-carril de la provincia de Buenos Aires. Hoy 150 millas de caminos de hierro atraviesan la República y han suprimido la distancia, el desierto y la barbarie.

La Nacion solo habia recibido un peso fuerte, falso, de las arcas del antiguo gobierno. En tiempos normales sus rentas solo subian á seis millones y medio de duros. Hoy las rentas de Aduana se elevan á trece millones.

El comercio, la emigracion, todo lo que es manifestacion esterior de progreso, se ha aumentado en la mas grande escala.

El poder del Paraguay, que contaba con un ejército de mas de cien mil hombres, se cernía sobre la República como una amenaza de muerte.

Esa amenaza estalló al fin!

La República defendiéndose, con la espada y con la diplomacia, ha dado cuenta de ese ejército.

Los gefes venidos del Paraguay atestiguan que las pérdidas de Lopez, computadas por nosotros en 50 mil hombrés; sobrepasan con mucho la cifra de *cien mil;* pues la barbarie del tirano, aglomerando las tropas en campamentos mal sanos en tiempos de peste, los hacia morir á millares, sin que esto pudiera saberse entonces en nuestro ejército.

El poder del Paraguay, amenaza terrible contra la civilizacion de estos paises, queda pues destruido, no por una agresion injusta, no por una conquista inicua, sino en lejitima defensa de nuestro honor, de nuestro territorio y de nuestra bandera, agredidos é insultados, providencialmente sin duda, por el tirano del Paraguay.

Por mas que nuestros disturbios internos y las circunstancias solemnes en que coloca al pais una guerra estrangera puedan hacer aparecer la actualidad dificil, no es tan menguada la herencia que la presente administracion lega á sus sucesores.

Ella puede decirle algo mejor de lo que un ministro en 1860 anunciaba á las Cámaras de Buenos Aires al anunciarles que *estábamos perdidos!*

Un homenage á la prensa.

La prensa que, en su camino de abnegacion y sacrificio y á veces de martirio, encuentra tantos ingratos, habia de hallar al fin un alma noble y agradecida.

El distinguido artista que tan justas alabanzas ha merecido en el género á q' le destinó su vocacion, el Sr. D. Luis Cubas, ha querido dedicar su beneficio, que tendrá lugar el 25 del corriente, A LA PRENSA DE BUENOS AIRES.

Agradeciendo, por nuestra parte, lo que nos cabe en esta delicada atencion, deseamos al Sr. Cubas el éxito que merece por su talento que le ha conquistado en todo tiempo las simpatias de todos los periódicos de Buenos Aires.

33

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

(NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

asiento á su lado, Rogelia sentia un inmenso deseo de verse libre de la presencia de aquel hombre.

Y es que ella ignoraba que existe una cadena mas fuerte que la fragua, el martillo y el yunque del herrero; sus eslabones no se desunen nunca: esta cadena es la del crimen.

El doctor Nerval dejó trascurrir dos segundos, y observando que Rogelia guardaba silencio, se puso en pié, se inclinó respetuosamente y dijo:

—Tengo el sentimiento de separarme de la señora baronesa; pero antes me tomaré la libertad de darle un buen consejo. Dos graves cuestiones nos preocupan en este instante. Para usted, señora, son de mas peso las inquietudes y recelos del baron; para mí, el misterio que rodea á esa célebre bailarina. Asi pues mientras yo procuro indagar algo que pueda tranquilizarnos, usted debe hacer lo mismo con su esposo.

Nerval sacó el reloj, y despues de consultar la hora, repuso:

—Son las nueve y media...voy á ver qué tal se encuentra mi pobre Daniel de sus heridas. Si averiguara algo de importancia, tendria el honor de venir á última hora á ponerme á los piés de la señora baronesa.

Nerval, despues de saludar respetuosamente, salió de la habitacion.

Rogelia, al verse sola, se dejó caer abatida en el sofá, murmurando en voz baja:

—¡Dios mio! ¡Dios mio! Si Ataulfo me reconoce, si Rafael llega á saber que le he engañado...¡Desdichadas de aquellas que buscan la felicidad y el engrandecimiento por el camino de la infamia!

Rogelia, cubriéndose el rostro con las manos, prorrumpió en profundos sollozos.

De pronto levantó la cabeza, se reanimaron sus facciones, y apretando los dientes como si se hallara presa de un ataque nervioso, esclamó:

—Sea quien sea mujer, no quiero humillar la frente. Si es necesario la lucha, lucharemos.

CAPITULO XI.

LOS AGOREROS DEL SIGLO XIX.

Era un dia delicioso de invierno, uno de esos dias en que el sol sonrie y el cielo ostenta la majestad de su bóveda sin una nube que empañe ese purísimo azul tras del cual la criatura, en los momentos de dolor, busca lo infinito; dia en fin en q' los hombres, como las aves, anhelan respirar el aire puro y abandonar sus jaulas.

Nuestros lectores recordarán que hemos dejado á Flora la bailarina en la poética casita de Chamberí:

Ataulfo, el agradecido saltimbanquis, pareciéndole un siglo que no veia á su bondadosa protectora, se caló el sombrero, empuñó su gruesa caña de la India, y consultando su reloj de plata se dijo:

—La una. No he visto á mi discipula desde ayer á las seis de la tarde; el dia es bello como un preludio de la primavera, convida á dar un paseo, y pues nada tengo que hacer en casa, me iré por la Fuente Castellana á Chamberí, á ver si se le ocurre algo á mi señora:

Y diciendo esto, puso en práctica su pensamiento.

Ataulfo era verdaderamente un hombre feliz. Bastante filósofo para correr un velo sobre el pasado, vivia solo del presente; bastante bueno para no dar cabida en su pecho á los resentimientos, el ayer no existia para él.

Su corazon agradecido amaba á Flora con toda la ternura de un padre. Los triunfos de la bailarina le eran gratos como los que se tributan á un hijo, y de ellos tomaba reservadamente una parte, con la que solia alguna que otra noche embellecer sus sueños. Al ver á aquel hombre de cincuenta años, con su gaban perfectamente cepillado, su sombrero de anchas alas, su grueso baston de la India, su cara afeitada como la de un cuákero, y respirando esa bondad de la tolerancia, no podia menos de decirse: hé ahi un comerciante honrado dando un paseo higiénico.

Cuando Ataulfo llegó al estremo del Prado; en el sitio que comienza el camino de la Ronda vió un circulo de gente que rodeaba un ojeto hasta el que no podian llegar sus miradas:

La curiosidad es innata en toda criatura: Ver es una cosa natural: la vista instintivamente se dirige hácia un punto, obedeciendo á una fuerza misteriosa que ni se esplica ni se busca la razon.

El oido, el que por lo regular dá este primer grito de alarma á la curiosidad.

El ex-saltimbaquis oyó unas voces que salian del círculo formado por una multitud de personas,

Maquinalmen enderezó hácia aquel punto sus pasos, y pronto fomó parte de aquel puñado de individuos reunidos en derredor de un objeto por la curiosidad.

Lo que llamaba la atencion de los transeuntes no era otra cosa que uno de esos pequeños ccromates en forma de templetes, adornados de campanillas, y en cuya cúspide se hallaba parada un ave de rapiña.

En uno de los estantes de este armatoste, pintado de amarillo y encarnado, se veian multitud de papelitos, enrollados en forma de cigarros.

Un hombre de cuarenta años de edad, bajo, rechoncho, y con el rostro colorado como un cangrejo cocido, tenia una varita pintada de negro en la mano y un casquete de percalina verde en la cabeza.

Este hombre era uno de esos farsantes, llamados vulgarmente agoreros, que pretenden saber el sino de todo aquel que deposita en sus manos una moneda de cobre.

Junto á este hombre veiase, sentada en una de las varas del carreton, una mujer horriblemente fea, con los cabellos canos, el rostro abotargado y los ojos hinchados por el esceso de las bebidas alcohólicas, y lleno de cardenales como si la hubieran pellizcado con unas tenazas hechas ascua.

Vestia pobremente.. casi era un puro andrajo la ropa con que cubria su desgarbado cuerpo.

Miraba á la gente de un modo estúpido como el borracho al despertar en medio de una calle.

Ataulfo se acercó todo cuanto pudo.

—Señores, decia el del casquete verde: ved á la corneja, á quien los antiguos invocaban cuando querian casarse; la corneja, símbolo del dios de los adivinos, protegida por la diosa de Concordia; la corneja, que lee en lo porvenir y da la fortuna á los que en ella confian. Si alguno de ustedes quiere saber el número que saldrá premiado á la loteria, no hay mas que pedírselo. Si alguna muchacha ó algun caballero desea enterarse de las cualidades que tendrá su marido ó su mujer, la corneja está á punto para decirlo.

Aquí hizo una pausa el del casquete verder, y dirigió una mirada á la mujer: Esta tocó un redoble en un sucio tambor que llevaba colgado del cuello con un trozo de orillo.

Este redoble hizo que Ataulfo fijara sus miradas en aquella mendiga.

Al verla, no pudo contener un grito; pero afortunadamente nadie se apercibió, pues las voces y contorsiones del agorero habian producido la hilaridad de los concurrentes.

Ataulfo dió un paso hácia atrás para salirse de aquel circulo.

—No me cabe duda, dijo hablando consigo mismo; es ella, es Ederlinda. ¡Oh! ¡desgraciada! ¡Adónde la ha conducido su infamia! Pero ¿quién es el hombre? No le conozco.... Pero ¡calla! si es él.. él.. ¡Oh! ¡diablo! En América, cuando me jugaron aquella mala partida, estaba flaco como el arco de un violin, y ahora.. Se conoce que el vino engorda.

Y Ataulfo, sin duda por temor de ser reconocido, fué retrocediendo hasta colocarse en la última fila de los curiosos.

Por tres veces redobló el tambor, sin que nadie se acercara á preguntar al agorero ni los números que debian salir premiados ni la mujer que le tocaria en suerte.

El hombre del casquete, viendo que aquel sitio no era muy productivo, dijo con áspero acento:

—Anda, Ederlinda, que parece que no pasa un alma.

La mujer se puso en pié, cogió las varas del carromato y echó á andar en direccion á la Fuente Castellana.

El agorero cogió el tambor y la siguió detras.

Un chico le dijo:

—¿Por qué no tiras tú del carro?

—Porque yo soy el carretero y esta es mi acémila, contestó señalando á Ederlinda.

Ataulfo, viendo tan brutalmente humillada á la que en otro tiempo fué su compañera, no pudo menos de entristecerse.

—¡Infeliz! murmuró. ¿Qué porvenir es el que te espera? ¡Bah! yo no soy rencoroso. La mala partida que me jugaron ha sido para mi muy reproductiva. Hagamos, pues, algo por ellos.

Y Ataulfo pasó rápidamente por delante de Ederlinda, diciendo con fingida voz.

—Para usted, buena mujer.

Y dejó caer en el suelo una moneda de veinte reales, tomando á buen paso, por la Ronda, el camino de Chamberí.

Rápida como el chacal se abalanzó Ederlinda sobre el duro; pero Mateo, que este era el nombre del agorero, la arrancó bruscamente la moneda de la mano, diciendo.

—Trae aquí eso, borracha.

Ederlinda exhaló un rugido de rabia.

—El duro es mio...... me lo dió para mi.

—¿Para ti, paloma mia? esclamó Mateo guiñando el ojo, mirando y haciendo una mueca horrible. Nuestros bienes son comunes, como es deber entre buenos esposos.

—Dame el duro.

—¡Bah! ¿Para qué lo quieres tú, pichona?

—Porque me lo dieron para mi

—Pues entonces toma.

Y Mateo, alargando el puño cerrado, dió un terrible golpe en la frente de su mujer.

Ataulfo, que se habia detenido á algunos pasos de distancia, oyó el grito que la infeliz lanzó.

A pesar de lo infamante de aquella mujer se habia portado con él, estuvo á punto de correr en su ayuda.

Dió unos pasos hácia el sitio de la contienda; pero de pronto se detuvo y se dijo:

—¿Qué tengo yo que ver con esa infame? Lo que le sucede es lógico.

Y se dirigió hácia Chamberí.

Poco despues llegaba á casa de Cárlos.

—¡Ah! esclamó viendo á Flora corriendo por el jardin, con los hijos de María cogidos de la mano. Dios es justo. Aquí está la virtud, allá el crimen. Cuántos ventajas proporciona el ser bueno.

Y el ex-saltimbanquis se detuvo, contemplando con indecible gozo el cuadro que presentaba á su vista.

Al verle la bailarina, llegó hasta donde él se hallaba.

—¿Ocurre alguna novedad en casa? le preguntó.

—Ninguna, señorita; pero yo me aburriria de estar solo, y me dije: vamos á ver si me necesita para algo.

—Gracias, querido maestro; eso me prueba que el herido seguirá bien.

—Sí. El médico estuvo anoche hasta las doce....sin duda esperaba á la señorita. Esta mañana volvió, y luego hizo lo mismo á las once. ¡Oh! el pobre mudo no debe de estar descontento.

—Eso es lo que yo deseo.

Y Flora fijó su penetrante mirada en Ataulfo.

—¡Calla! Tiene usted los ojos humedecidos ¿Ha llorado usted?

—Yo le diré á usted, señorita: acabo de tener un encuentro inesperado, y la verdad, me he enternecido mucho, porque ¡qué diablos! la atmósfera que se respira siempre se paga algo.

No comprendo.

—Quiero decir, que como usted es tan buena, todos acabaremos por ser buenos viviendo en su compañia.

—Gracias; pero eso no es un motivo para llorar.

—Es que ya he dicho que he tenido un encuentro inesperado.

—Es verdad. ¿Algun amigo de antaño?

—Una amiga.

—¡Ah! eso es distinto. Y quién es ella?

—Ederlinda.

—¡Cómo! La que cometió la infamia de abandonar á usted enfermo?

—Sí, contestó Ataulfo bajando los ojos; la que me abandonó en un bosque de América.

—Esa mujer solo debe inspirar á usted el mas profundo desprecio.

—Me inspira compasion, señorita, porque la he visto pobre, desgraciada, envilecida. ¡Ah! ella fué una infame; pero encontró, segun parece, la recompensa de sus infamias.

Flora era demasiado generosa, para oponerse á un sentimiento tan bello como el perdon de las ofensas.

—Vamos, querido maestro, es preciso resignarse. Además, ya veremos de hacer algo por esa mujer, si es que usted quiere.

Ataulfo exhaló un suspiro.

En este momento, Cárlos y María se reunieron con la bailarina y el ex saltimbanqui.

CAPITULO XII.

CURIOSIDAD SATISFECHA Á MEDIAS

Dos dias despues, Cárlos Soriano recibia esta carta:

«Amigo Cárlos: Tu sabes que hoy es objeto de todas las conversaciones Flora la bailarina, esa hada, esa mujer especial que vuela como las aves y brilla como los planetas.

«Sé que tú y María tu esposa sois íntimos amigos de la diosa Terpsícore, como se llama á nuestra célebre bailarina. Por deber, por amistad, exijo de ti que vengas hoy á almorzar conmigo, pues tanto yo como Rogelia deseamos saber algunas particularidades de tu amiga.

«¿Vendrás? No olvides que te esperamos.

«Tuyo,—*Rafael.*»

Cárlos enseñó la carta á su mujer, y esta le dijo:

—Debes ir.

—Sin embargo, se me exigirá que cuente la historia de Flora.

—En ese caso, antes pide permiso á la interesada.

Creo que es un consejo tan cuerdo como todos los tuyos.

—¡Ah! Puedes al mismo tiempo, para ser un narrador mas verídico, pedir á Flora alguna noticia de su nacimiento.

—Querida María, sobre ese punto guardaré silencio como siempre. Si se ló preguntaras tú...

—No, Cárlos, no: á los amigos no debe obligárseles á decir mas que lo que ellos quieran.

—Dices bien. Sin embargo, veré á Flora.

Cárlos salió de su casa á las diez, y tomó un coche de plaza que le condujo á la calle de Cervantes.

Flora recibió á Cárlos en su tocador con la confianza de un hermano.

—¿Qué ocurre? le preguntó con interés viéndole entrar tan de mañana.

Cárlos puso en manos de Flora la carta del baron de Bidasoa.

—¡Ah! esclamó despues de leerla. Veo que el público es el mismo en todas partes ...la curiosidad le domina.

—¿Qué cree usted que debo hacer?

—Satisfacer los deseos de esos señores.

—Satisfacerles á medias, repuso Carlos sonriendo.

—¿Cómo á medias?

—Naturalmente. Me piden la historia de Flora....

—Y usted la cuenta.

—Es que falta la parte mas principal.

—La parte primera, ¿no es verdad? Pues amigo mio, esa es un secreto, y sobre todo para la baronesa de Bidasoa.

—¿Y lo es tambien para nosotros?

Flora estendió la mano, y apoderándose de una de las de Cárlos, dijo:

—Amigo mio, antes de mucho no será un secreto para usted y para María mi nacimiento, porque á dos buenos hermanos se les puede contar todo.

Y cambiando de entonacion continuó:

—En verdad que á la baronesa debe interesar mucho mi historia, pues su médico, que visita al herido que tengo en casa, se afana lo que nó es decible por saberla. ¡Oh! el médico es por cierto un hombre estraordinario.

Y soltando una carcajada repuso:

—Aun creo que está enamorado de mí.

—¿De usted?

—Sí, amigo mio. Esa es una enfermedad que suelo transmitir á los que me rodean.

—Reclamo el derecho de ser padrino de boda, si el médico sale triunfante en su empresa.

—Acepto.

—¿Luego hay probabilidades?

—Por ahora aún no; pero ¿quién sabe? Tal vez me convenga admitir el amor de ese hombre, no como una necesidad de mi corazon, sino como un arma poderosa.

—No comprendo.

—Dios me entiende y yo me entiendo, amigo Cárlos; si bien no ha de tardar mucho que usted me comprenda á su vez.

—Espero impaciente ese dia.

—Llegará muy pronto.

—Entonces dejo á usted ocupada en la faena mas importante de una mujer hermosa.

—Gracias. Esta noche trabajo: ¿vendran ustedes al teatro?

—No faltaremos.

Cárlos salió del tocador, despues de estrechar fraternalmente la mano de Flora.

A las once y media llegó á casa del baron de Bidasoa.

Rogelia, Rafael y Nerval le esperaban en el comedor, sentados junto á la chimenea.

—Ya sudoniamos que no faltarias á la cita, dijo Rafael viéndole entrar.

Cárlos, despues de estrechar la mano de la baronesa, fué á sentarse al lado de Rafael

—Aquí me tienes, le dijo, á tus órdenes:

—Te agradezco infinito la molestia que te tomas; pero, chico, es un capricho de mi mujer. Se miente tanto al hablar de Flora la bailarina, que deseamos vivamente saber la verdad de tus lábios.

—Poco mas ó ménos, yo solo puedo decir lo que publicaron los periódicos. La vida de Flora es bastante pública; solo hay un punto oscuro, ó por lo menos que nadie conoce: su origen.

—¡Ah! ¿Luego no todos saben quién es esa mujer? esclamó Rogelia.

—No señora. Se sabe la vida de Flora desde el momento que se presentó en la escena.

—Entónces es una historia incompleta, dijo Nerval, que el señor don Cárlos la sabrá toda.

—No caballero; yo solo sé una parte de ella.

—Que va usted á contarnos de sobremesa.

—Con mucho gusto.

—Entonces, si á usted le parece, mandaremos que nos sirvan el almuerzo.

—Estoy á las órdenes de ustedes.

—Sí, pero primero á almorzar; luego, la historia, dijo Rafael tirando del llamador de la campanilla.

……

A los postres, cuando ya los estómagos se hallaban satisfechos, Carlos Soriano comenzó de esta manera:

—Conocí á Flora por la vez primera en la Habana. Acababa de llegar de Europa con una de esas reputaciones artísticas universalmante celebradas.

Apenas apareció su nombre en los carteles del teatro de Tacon, cuando se abonaron todas las localidades.

Su primer baile fué un triunfo, y como allí ni al público le duele tirar onzas á la escena, ni los artistas se averguenzan de cogerlas, Flora obtuvo una buena cosecha la noche de su estreno.

Al dia siguiente los periódicos dijeron que la célebre bailarina habia remitido al hospital dos mil pesos de limosna.

Desde este dia comenzaron los comentarios, las anécdotas, las historias en que Flora era la protagonista.

Se hablaba de su indiferencia para con todos aquellos que se acercaban á ella empleando el lenguaje del amor; y de su cariño, su bondad, para todos los que, tendiéndola una mano, imploraban su proteccion.

En América, como en España; Flora alcanzó el renombre de mujer estraordinaria.

Se contaban tantas cosas de ella, que a recopilarlas se hubieran podido escribir veinte tomos; pero el que vive de la representacion pública debe resignarse á ser devorado por la maledicencia.

NACION ARGENTINA

Hè aqui las lineas con que el Sr. Cubas anuncia su beneficio y dedicatoria.

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina»

La ilustrada prensa bonaerense ha sido desde el momento en que pisé las libres playas americanas sobrado indulgente para conmigo.

Me ha animado con sus consejos, me ha servido de estimulo, me ha prestado aliento y proteccion, me ha dado á conocer al público y he contraido una deuda de gratitud que hoy debo apresurarme a satisfacer.

Así como el teatro es un espejo donde viene á reflejarse la manera de ser de cada época, la prensa del mismo modo, es el termometro de la ilustracion de un pueblo.

A la privilegiada pluma de ustedes, todos se debe que el público haya comprendido la importancia del teatro y que un espectáculo que tal vez no ha mucho no dejaba tras si ninguna trascendencia social ni ninguna deduccion aplicable á la vida practica, se haya convertido en un verdadero templo del arte, en un goce delicado y esclusivo para depuradas inteligencias, en libro abierto al cual acude á leer la multitud.

Merced á ustedes, el público ha visto con placer irse erigiendo progresivamente el teatro en tribuna social, y el arte convertirse en un medio de poderosa propaganda civilizadora.

La literatura y el teatro tienen una misma tradicion, una historia que marcha unida y el arte cobija bajo su manto á poetas y actores, á artistas y escritores.

A la imprenta, luz de la inteligencia humana, á la que abrió la escondida region del pensamiento, á la salvadora idea de Guttemberg que nos revela un mundo, á ustedes apóstoles y mártires muchas veces de la inmortal imprenta, tiene la osadia de dedicar hoy su beneficio un humilde artista en nombre del arte cuya verdadera omnipotencia han dado ustedes á comprender.

Pequeño y limitado es el don en premio de sus poderosos esfuerzos, en galardon del apoyo prodigado al arte escénico, en recompensa del aliento que me han prestado en mi carrera artística, pero tal cual es, no la desdeñen por insignificante.

A nadie mas digno que á todos ustedes puedo ofrecer esta noche mis trabajos, á ningun objeto mas elevado la funcion que tengo el honor de dedicarles.

Si la prensa bonaerense tan indulgente siempre conmigo, tan benigna en sus juicios al tratarse de mis escasos merecimientos, acepta la pobre ofrenda, si ustedes sus dignos interpretes acuden á animarme con su presencia, colmarán de orgullo al que tiene el honor de ofrecerse de ustedes reconocido artista.

Luis Cubas

Nuestra conducta en el pasado y en el porvenir.

Desde la elevacion del General Mitre al Gobierno de la República, hemos sostenido con fé inquebrantable la marcha politica con que inició su Gobierno porque en ella se encarnaban las ideas de libertad, tolerancia y de justicia para todos los hombres y todos los partidos.

"No haya vencedores ni vencidos"—fué su palabra de órden, inspirada por el mas puro patriotismo y los sentimientos de fraternidad.

Al oirla, los que momentos antes, en la lucha, se encontraban en filas opuestas depusieron sus armas y sus rencores para cobijarse á la sombra de la gran bandera que les ofrecia el General Mitre; porque esa bandera era la enseña de la reconciliacion entre todos los argentinos que interesados en el bien del pais, podian contribuir con su grano de arena á la reconstruccion de nuestro edificio politico y social.

Nosotros sostuvimos desde su principio la gloriosa bandera, llevados de nuestras convicciones y atendiendo á los intereses del pais que ella tan dignamente representaba.

Jamás el interés personal, ni el egoismo fué el móvil ni el ideal de nuestro propósito.

Sostuvimos con fé nuestras convicciones, como no las dictaba nuestra razon y la justicia de la causa que defendiamos, sin esperar por cierto otra recompensa, que verlas crecer y fructificar en el ánimo del pueblo para quien escribiamos: ambicion muy honrada en los que consagran su existencia al servicio del pais; recompensa muy justa para los que siguen el calvario del periodismo.

Por eso, para poder conservar nuestra posicion libre é independiente, no ocupamos jamas ningun puesto público en la administracion que defendimos, para que no se pudiera decir que la haciamos por *recojer las migajas en el banquete del triunfo*, á que habiamos concurrido con nuestros esfuerzos.

Por consiguiente, no puede atribuirsenos con justicia, sentimientos bastardos de interes personal, ni menos que obedecemos á combinaciones mercantiles; pues *ninguno* de los que forman la redaccion de este diario ha ocupado un puesto en la administracion del General Mitre; y no por que fueron incapaces de merecerlos sinó por que apreciamos mas nuestra completa independencia.

La *Patria* nos infiere una calumnia gratuita al decir que los que sostenian la candidatura de Elizalde son los que han medrado á costa del Tesoro nacional y monopolizado todos los puestos públicos empezando por las porterias de los ministerios y acabando por las embajadas y las proveedurias.

Quede ese provecho para otros no para los humildes redactores de este diario.

Quede la esplotacion de los puestos públicos para los que han sabido merecerlos y para muchos enemigos que obedeciendo á las sujestiones de su ambicion insaciable echaron su conciencia y sus convicciones á la espalda, edificándose á la sombra del Gobierno Nacional tanto en la administracion como en el ejército.

Quede ese provecho para los que saludaron el Sol en el Oriente y hoy lo maldicen en su ocaso porque ya no puede prestarles su luz,—y van siempre en pos, buscando otro nuevo astro que los mantenga en su eterno dia.........!

Y habiendo sido tan independiente y desinteresada nuestra conducta, cuando vencedores puede atribuirsenos otra como vencidos?

Cuando hemos despreciado de una administracion propicia los favores que para otros satisfacian mas de un sueño de ambicion, puede esperarse que vamos á mendigar su gracia á la que hemos combatido?

No, mil veces nó!

Nuestra conducta anterior nos pone á cubierto de semejante suposicion; y nuestra dignidad nos escuda de semejante humillacion.

La politica ulterior que encaminará nuestros pasos, está encerrada en nuestras sinceras palabras de ayer:

"Para nosotros, lo repetimos, Sarmiento es el futuro presidente de la República y como candidato, con vicios ó sin ellos, la cuestion queda terminada.

Esperámosle ahora como gobernante, para juzgarlo; no con la acerba prevencion del enemigo implacable, sino con la imparcialidad del ciudadano que espone sus opiniones sobre los actos de magistrados que representan la causa que todos hemos defendido.

Nuestra opusicion al gobierno de Sarmiento jamás podrá ser pues, *radical*, si se atiende al sentido de lo que hemos espuesto.

Reconocemos la legalidad de su eleccion, y apartándonos de sus calidades como gobernante, confesamos, en justicia y en bien de todos, su significacion intachable *en cuanto á las ideas políticas que representa*.

Estamos, pues, del lado de los que apoyen su presidencia, *como hecho legal*; y en contra de los que la combatiran *en su origen*, considerando tal hecho como atentatorio á la Constitucion; y sin que esto nos impida hacer la oposicion tranquila y razonada á que den lugar sus actos, en cuanto contrarien en todo ó en parte, las ideas capitáles que hemos defendido y que defenderemos siempre.

Deseamos ser esplicitos sobre el particulár.

Apoyaremos su *autoridad*, siempre que ella sea atacada; pero sin ligarnos, en manera alguna, ni á su *politica* ni á sus *actos*, y reservándonos el derecho de combatirlos si dan mérito á ello."

Parece mas bien que «La Patria» tratase de mantener vivas las pasiones de la pasada lucha, cuando nosotros *los vencidos*, las deponemos generosamente en obsequio de los mismos vencedores, ante el ara de la ley que hemos acatado.

Muy pocos generosos se muestran nuestros adversarios cuando desconocen la nobleza de los sentimientos con que siempre hemos caracterizado nuestra conducta.

Si hacemos abstraccion de nuestro interés político; si acallamos en nuestro corazon la voz de nuestras pasiones sobreexitadas por la lucha, deben comprender entonces, cuál és el sentimiento que nos inspira, deben ser mas leales para juzgarnos; ya que no les pedimos conmiseracion, al menos deben saber hacernos justicia.

Nosotros hemos creido que el Gobierno de Sarmiento, no seria un Gobierno de persecuciones y ódios; q' elevándose sobre la atmofera corrompida de las ambiciones personales, "velase como un génio protector sobre la felicidad comun" sin escuchar la grita apasionada de aquellas, y llamando á todos los argentinos amantes del progreso y engrandecimiento del pais á tomar parte en el banquete de la nacionalidad.

Nosotros creiamos que el Gobierno de Sarmiento seria un gobierno de órden y de principios, de reconciliacion y de armonia. Que si al menos no favoreciera á los que lo habian combatido; tampoco les cerrase las puertas de la reconciliacion futura.

Combatir lealmente su candidatura porque no le reconocian cualidades bastantes como administrador, nunca creimos que fuera un crimen en la democracia que pusiera á los opositores fuera de la proteccion y lejos del amparo que nuestra constitucion acuerda á todos para tomar la participacion que nos plazca en la cosa pública.

«La Patria» se ha encargado de sacarnos de este lamentable error en los párrafos que mas abajo transcribimos.

En ellos se amenaza á todos los hombres que han disentido en ideas politicas con los partidarios de Sarmiento.

Si Sarmiento no tiene programa de gobierno conocido todavia, fácil será comprender lo que se resultará del que le atribuye «La Patria.»

Significa que todos los empleados de la administracion actual tienen pendiente sobre su cabeza el anatema de la destitucion; y que todos los hombres aun siendo del mismo partido liberal que lo hayan combatido, están señalados al ódio y relegados al ostracismo en castigo de su oposicion.

Por nuestra parte tomamos nota de estas palabras y sabremos á que atenernos.

Escuchen pues, todos los presuntos victimas—habla «La Patria:»

«Los que piensan que Sarmiento, hará acto, de cobardia, transiguiendo con sus enemigos, se equivocan, no conocen á Sarmiento, ni columbran siquiera su vigorosa personalidad. Sarmiento tiene unos nervios de acero, un corazon antiguo, una mente osada.

....

Sarmiento, no va á parodiar á Urquiza,—que llevaba á los unitarios viejos á los Ministerios para despreciarlos, gobernando con los federales.

Sarmiento, no va á parodiar á Mitre, que dijo: gobernaré con mi partido y ha gobernado con el enemigo.

Sarmiento va á gobernar con los que, obedeciendo á su pedido, pusiéronse "á su lado" detras, pecho con espalda para apoyar su debilidad, y lo que ha jurado hacer por su madre y por Dominguito lo hará, vive Dios!

Tenemos á este respecto una fé tan grande como la que teniamos cuando iniciamos su candidatura»

Ya no hay que dudarlo.

La politica de los odios y las venganzas personales vá á ser puesta en juego por el candidato triunfante.

No habrá término medio: éllos solos ó ninguno.

El patriotimo en los servicio y mil consideraciones de interes general no pesarán nada la balanza de la futura politica.

El Gobierno de Sarmiento debe ser por ellos y para ellos solos.

Los empleos en la administracion, en el Ejército, en las embajadas en las porterias todo será repartido entre sus afiliados, en recompensa de su adhesion.

La "Patria" se reparte desde ya todos los puestos públicos; cuenta el número de estos y de los pretendientes y en la duda de que no le alcancen nos muestra los dientes y nos gruñe, por si acaso pretendemos dividir su presa.

Pero tránquilicese *la Patria* que no le hemos de disputar su *hueso*.

No necesitamos ni pedimos favores á nadie.

No nos humillaremos ni pediremos conmiseracion tan poco á los vencedores.

Nuestra marcha de aqui en adelante está marcada en las palabras que hemos transcripto.

De hai no retrocederemos ni ante las persecuciones del ódio ni los favores del poder—Sea ha dicho una vez por todas.

Una carta de Cáceres.

Como se ha hecho ya una corriente que los generales insulten al gobierno, publicamos la carta chavacana, estúpida é insolente que han hecho firmar á Cáceres—y que publica el «Pueblo Argentino»:

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Mi distinguido general y amigo:

Con la mayor sorpresa me he impuesto del acuerdo de V. E. fecha 3 de Agosto, que he visto publicado en los periódicos de esa capital, y por el cual V. E. aparece decidido á llevar adelante en esta provincia la iniciada intervencion nacional en favor de la revolucion, que ha dado en tierra con las autoridades constituidas de ella.

Este documento me ha causado doble estrañeza, tanto por que es asombroso ver á un gobernante que blasona con razon de sostenedor de los principios, y partidario de la ley, pretendiendo cerrar á ella los ojos, para colocarse de parte de una fraccion vandálica, y amparar una banderia traidora, cuanto por que los *argumentos todos* en que se apoya el considerando del referido acuerdo, ó son totalmente falsos, ó son hechos violentados calculadamente para arrojar una mancha sobre mis antecedentes militares, ofender mi reputacion de patriota, y lo que es peor, desvirtuar la digna causa que con orgullo sostengo.

Dispénseme V. E. un instante de atencion para recordarle hechos que sin duda no ha tenido presentes V. E., pues á ser así, no habria dictado el acuerdo á que me refiero.

En el 1er. considerando, dice V. E. «que «fui enviado á esta Provincia en desempeño «de una comision militar, con prevencion de «no mezclarme en los asuntos internos de ella.» Pero V. E. olvida, que mi venida fué á consecuencia de la revolucion que estalló el 14 de Setiembre, cuando se ausentaba para Buenos Aires, y olvida tambien, que V. E. mismo me ordenó mantener la paz y tranquilidad de la Provincia, sosteniendo *al Gobierno constitucional*, á cuyas órdenes me ordenó ponerme, como puedo recordárselo con notas que poseo, que no cópio testualmente por que como V. E. comprende bien, me es imposible tener el archivo en campaña. Por consecuencia, no es cierto que se me haya hecho semejante prevencion, muy al contrario, casi puedo decir, que con anuencia de V. E. he venido precisamente con ese objeto, y no podria exigirse otra cosa de un soldado patriota, celoso de la integridad de su Provincia, y que no habia de mirar impasible, que la patria fuese abrazada por la anarquia, la guerra civil y la desolacion mas espantosa, sin tomar una parte activa en su salvacion.

Dice V. E. en el 2º considerando «Que «habiendo estallado en la misma Provincia un «movimiento revolucionario, se reitere, tanto al espresado general, como á todos los gefes y enviados nacionales, la órden de no tomar participacion alguna en dicho movimiento.

Pero consecuente con la determinacion de V. E. dé ponerme á las órdenes del Gobierno Constitucional de la Provincia, y habiéndome este dirigido la nota fecha 24 de Mayo, que en cópia legalizada adjunto, ordenándome que reuna las milicias de la Provincia, y me ponga á su frente, para sofocar la rebelion que amenazaba estallar, he dado cumplimiento á la órden de mi Gobierno, á cuyo servicio me puso V. E. sin embargo de que creo, que no las necesita el patriota, para estar dispuesto á defender su patria. Es pues en este doble carácter, de soldado y de patriota, que he usado los procedimientos por los cuales segun nota que he recibido del Exmo. Sr. Gobernador D. Evaristo Lopez, "el General Cáceres y todos los valientes que le acompañan han merecido bien de la Patria" (testual) Salvo que V. E. considere anarquista y rebelde, al Sr. Gobernador D. Evaristo Lopez.

En el 3r. considerando, afirma V. E. "que una absoluta prescindencia es el deber de los Gefes y oficiales nacionales guardar en los negocios internos de la Provincia." Eso digo yo, señor General, y por eso precisamente me quejo, pues gefes y oficiales nacionales, son los que han fraguado esta funesta revolucion y el General en Gefe que se ha conformado con darlos de baja del ejército, se ha negado á concederme la misma baja, que con anticipacion yo habia solicitado, y no los llama á un consejo de guerra como á mi, ni los manda perseguir con fuerzas nacionales, como á mi: ni manda venir batallones, escuadrones y vapores para aprehenderlos, ni los prende, cuando como puedo probarlo á V. E. si lo desea, han estado en la capital de la provincia, á donde hay un Comandante General de armas nacional, y algunos de ellos estan en otros puestos, en intima y frecuente relacion con empleados militares de la Nacion, que podrian apresarlos, si contra ellos se espidieran equitativamente, las órdenes que con latente justicia se dictan contra mi.

Dice el 4º considerando: «Que el citado «General Cáceres, desobedeciendo estas rei«teradas órdenes, en vez de presentarse á dar «cuenta de su comision, como se le habia «mandado, se limitó á mandar su renuncia, y «sirviéndose de los elementos Nacionales de «que disponia, reunió fuerzas en apoyo de «uno de los partidos en lucha, en la referida «Provincia de Corrientes, provocando hechos «de armas, en los que ha corrido ya sangre «argentina.» ¡No creo haber desobedecido órden alguna, pues en cumplimiento á las de V. E; estaba yo á las órdenes del Gobierno Constitucional, para sostener y mantener la paz de la Provincia. En cuanto al cargo de *los elementos Nacionales de que dispongo*, V. E. comprende, que es imposible tomarlo á lo serio supuesto que mejor que nadie sabe V. E; que la Nacion no ha colocado en mi mano elemento de ningun género. Jamás V. E. me ha mandado un fusil, una libra de pólvora, un patacon, ni nada que pueda considerarse como elemento de paz ó guerra, y sabe tambien que los poderosos contingentes que he mandado al Paraguay, *escediendo á sus deseos* como testualmente me lo manifiesta V. E. en nota del 18 de Noviembre de 1867 que tengo á la vista, han sido reunidos, sostenidos y costeados con recursos de la Provincia, ó con mi propio peculio, y solo una vez V. E. me dió órden de comprar 150 caballos, á 10 ps. (en plaza valian 20) para costear esos contingentes, y cuyo importe no he recibido todavia ¿Cuales son pues, *los elementos Nacionales de que dispongo*, cuyo uso como delito se me imputa? Medite un instante, General, y comprenderá que su asercion es errónea—Protesto respetos.

No he reunido fuerzas *en apoyo de uno de los partidos en lucha* si nó en sosten del Gobierno Constitucional, cuyas órdenes cumplo, al mismo tiempo que llenaba tambien las instrucciones de V. E. Tampoco es cierto que me he limitado á enviar mi renuncia, en consecuencia de la órden que recibi de bajar á la Capital, pues recibi esta el 7 de Junio, despues de 8 dias de haber solicitado mi baja.

Decir que yo he provocado hechos de armas, es otro error lamentable de V. E. pues yo no he iniciado la revuelta, no me he encontrado en la asonada de 27 de Mayo, no he encarcelado gobernadores ni desterrado ciudadanos y empleados nacionales, ni destituido una Cámara Lejislativa, varios de cuyos miembros, se encuentran á mi lado con las armas en la mano, no he invadido la Provincia de Corrientes con fuerzas Nacionales pasando el Rio, ocupando Departamentos, y practicando reuniones contra la autoridad constituida; finalmente, no he venido á la frontera entreriana á agredir á nadie, violando el territorio de una provincia hermana, sembrando la desolacion y la muerte, en la mas importante zona de nuestra Provincia, saqueando poblaciones y arruinando los mas ricos pobladores, por el crimen de sostener la Constitucion y las leyes de la provincia, como lo han hecho muchos Gefes Nacionales que V. E. conoce, y escuso nombrar.

El 6º considerando dice: que mi desobediencia y la actitud que he asumido, con respecto á las autoridades de la Nacion, *reagraban notablemente, por el hecho de haber impedido el paso de tropas de ganado para los ejércitos aliados*. Una sola prueba, general, de que tal hecho sea cierto, y digo que tiene razon en todo, pues si bien es verdad, que algunas partidas mias atajaron una ó dos tropas en los primeros dias, por causas que he esplicado ya al Sr. Marqués de Caxias, tambien es cierto; que inmediatamente imparti órdenes terminantes á mis subalternos para protejer decididamente el tránsito de ellas, como puede haberlo visto V. E. por la circular fecha 2 de Junio, que se ha publicado y comentado en varios periódicos de esa capital y desde esa fecha no tengo yo conocimiento, y estoy seguro no lo tiene V. E. tampoco, de que tal hecho se haya repetido.

Dice V. E. que "he cometido atentado "contra el oficial que me trajo pliegos de "mis superiores, poniéndolo en prision, é "infiriéndole castigos reprobados por la civi"lizacion."

Recurro á toda la serenidad de espiritu, para no exaltarme con la lectura de este párrafo y me asombra ver la facilidad con que V. E. ha dado ascenso á tan infame impostura.

El Oficial que me trajo pliegos de "mis superiores," era conductor de una nota del General Gelly y Obes, otra del Gobierno revolucionario, y una carta del Coronel revolucionario Reguera, en que me decia: "mando á mi ayudante el Capitan D. Mauricio Mendez etc." De aqui resulta, que el General en Gefe del Ejército aliado, se sirve de los oficiales de la revolucion, para comisiones militares de la Nacion, y que V. E. reclama por el buen tratamiento de ellos, como Gefes propios. Paso por alto el plural de "mis superiores" (pues no creo que V. E, tuvo la idea de considerarlo tal, al Gobierno revolucionario, ni al Coronel Reguera) para asegurar á V. E, que por ser oficial de las montoneras, tomé la medida precaucional de mantenerlo 24 horas en la guardia de prevencion, al cabo de las cuales fué puesto en libertad, y gozó de ella en el Ejército, hasta que le dió la voluntad de marcharse, como lo hizo, sin que nadie se lo impidiese.

Esta es la verdad del hecho, y no me detengo mas en él, porque tan infamante cargo no merece que me tome la molestia ni de levantarlo, aun que haya pesado en el considerando de V. E.

Mas si V. E, no se refiriese á este oficial, sino al Teniente Noriega, que fué portador de los pliegos de los generales Mitre y Hornos, le diré á V. E., que á la venida fué escoltado por una guardia, desde el rio de Corrientes hasta mi campamento: fue aqui tratado con la consideracion que me merecia la amistad de sus gefes, y el objeto de su comision, y acompañado á su regreso con una escolta, para mayor seguridad.

Creo tener el derecho de que V. E., me considere verídico, por lo cual no recurro al testimonio de ambos generales.

Con respecto á la "necesidad en que segun V. E., coloco al Gobierno Nacional, de distraer fuerzas del Paraguay," desearia que amistosamente me esplicase V. E., cuales son las causas por que yo, sosteniendo al Gobierno Constitucional de Corrientes, le obligo á semejante paso, mientras que los autores del motin y escándalos de Corrientes, parecen que obligan á V. E., á ser su mas ardiente defensor.

Por otra parte el Gobierno Constitucional ha solicitado oficialmente el retiro de la Provincia de esas fuerzas Nacionales, y creo que no tendrá ya V. E. motivo para mantenerlas aqui, toda vez que el Gobierno Constitucional á cuyas órdenes estoy, será repuesto, y entónces libre ya de los lazos de patriotismo q' me ligan á su servicio, podré comparecer al banco de los acusados, que V. E. me presenta ahora en perspectiva, cuando otras veces me la ha ofrecido tan risusña, en premio de haber sido, como me dijo V. E. en cierta ocasion. "el primer General argentino, que ha "tenido la gloria de combatir por su Patria "contra el tirano del Paraguay."

He concluido con el considerando de V. E. y protesto con mi lealtad de soldado, que considero ese acuerdo, como el resultado de consideraciones erradas, y por consecuencia, desprovisto de toda equidad, desde que V. E. pone en ejercicio los elementos nacionales de que dispone el General Mitre, para "aprehenderme á mi, y á todos los que me acompañan" amenazándome "con todo el rigor de la Ley" sin tener siquiera una frase de reprobacion para los anarquistas y revoltosos, que injustificadamente han venido á ensangrentar el suelo de esta provincia floreciente, precisamente en la época, en que mas necesitaba de su tranquilidad interior.

La consecuencia lógica que de eso se desprende, queda á la consideracion de V. E. por lo cual espero que, persuadido del error en que se halla y de los inexactos informes que ha recibido, cambiará de modo de pensar suspendiendo los efectos de un acuerdo, que V. E. no puede considerar equitativo y justó, y cuyos resultados van quizá á acarrear fatales consecuencias á la República. Entretantó, permitame pedirle disculpa, por si en mi ruda franqueza he podido herir á V. E. pues no he tenido semejante intencion y al dirigirme al amigo, espero que este sabrá disculparme, y ordenar como siempre á su atento amigo y S. S.

NICANOR CÁCERES.

Los Gobiernos y los Ferro Carriles.

(*Continuacion.*)

V.

Comenzando por la cuestion de derecho, creemos que en buenos principios de derecho público, los Gobiernos deben hacer en pró de los intereses generales de los pueblos que administran, todo lo que no pueda practicar la accion de las fuerzas individuales, ya aisladamente ó asociadas, y que ese mismo Gobierno, antes de suplir con su poder á la deficiencia de tales fuerzas, deben emplear los medios adecuados por él apesar de los obstáculos que puedan ponerse á su reunion y á su libre ejercicio, de manera que, solo cuando la experiencia haya demostrado que aún no ha llegado el tiempo de que aquellos pueden combinarse para la realizacion de un fin determinado, es preciso para la consuncion de beneficios generales y positivos, deben los gobiernos obrar como procedieron esas mismas fuerzas privadas, Sentado este principio, que es la clave, digámoslo asi, que sirve para resolver en cada pais, y segun las circunstancias caracteristicas de su situacion social, la muy debatida cuestion sobre la centralizacion administrativa, cumple á nuestro proposito indicar que, aún admitiendo, como serias las exposiciones que hemos hecho acerca de la buena direccion de los ferro-carriles que el Gobierno construyera, que aún admitiendo que se llegár á demostrar matemáticamente, que el tesoro público no perderia jamás, y antes por el contrario, que ganaria mucho, muchisimo, tanto como cualquier compañia pudiera lucrar con esos mismo ferro-carriles, no seria esto razon suficiente para que el gobierno tomára para si esa especulacion, porque el problema, resuelto favorablemente en una de sus dos partes, en la respectiva al derecho pecuniario, necesita tambien ser resuelto en su otra parte no menos importante q' la primera en la que se refiere al derecho que asiste á la sociedad, á los que con sus recursos pueden acometer esas empresas, paro reportar de ellas las utilidades que pueden ofrecer.

J. M. M.

(Continuará.)

Correspondencia.

Lobos, Agosto 16 de 1868.

SUMARIO—Los zanganos—El futuro Juez de Paz—Disposicion del vecindario—Candidatos para Municipales—El comercio—Escándalos—El interinato se prolonga—Reformas en la administracion de campaña—Casas de juego ó de perdicion—Lo que dán los bandos—El actual Juez de Paz—La partida de plaza—El alumbrado público—El libro de actas del Juzgado—Robos—Diversiones públicas—El Gerente de la Sucursal—El autor de la primer correspondencia—Otros puntos.

I.

En este pueblo, como en tantos otros, abundan una porcion de individuos, que no se les conoce ocupacion y que sin embargo viven con las mismas comodidades que los que tienen fortuna ó profecion que les proporcione entradas para sus necesidades. Por lo general estos caballeretes se ocupan en hacer de ....y sin duda sus pobres clientes los mantienen; es tal el número de estos individuos que creemos pasan de veinte los que existen y son de moda. Con frecuencia se vé que el cobro de la cuenta mas justa dá mas trabajo que una cuestion ante los Tribunales, nuestros zanganos estan siempre dispuestos á oponer excepciones para no pagar, tratando siempre de embarullar la demanda mas sencilla con perjuicio del hombre de buena fé que dió y prestó contando no tenerselas que ver con un Abogado que le cita, á Escriche, á las leyes de Toro etc. etc., y por último que todas estas citas, vienen á trastornar el juicio del Juez lego y á torcer su opinion en el asunto mas sencillo —En tiempo que era Juez de Paz el Sr Arevalo no permitia esta clase de defensores, comprendiendo que se protegia asi la vagancia y viendo tal vez que esos individuos por sacar uno ó dos meses mas de plazo, arrancados al acreedor le harian pagar una comision á su defendido una suma que no bajará de 10 á 15 de premio por la ventaja obtenida en el juicio.—Sin embargo del proceder del Sr. Arevalo, ahi estan todas sus fallos que constan en el libro de actas que él crió para el Juzgado de Paz—alli pueden verse si hay algun fallo que no esté concienzudamente arreglado á la equidad y justicia. —Somos pues de opinion que el Juzgado no admite tales defensores, siempre que pueda pues de este modo esos caballeros irian a trabajar y su vida seria seria mas arreglada y mas moral.

Todo el pueblo se pregunta, desde el 1º de Febrero del corriente año—quien será el Juez de Paz que reemplazará al Sr. Velarde? Nadie hasta ahora se atreve á indicar el nombre del vecino que se nombrará—para un pueblo como este, el nombramiento de un Juez es un acontecimiento serio, de él depende el bien estar y adelanto de la localidad. Todos saben que el Sr. Velarde fué reemplazado en en Diciembre pasado por el Sr. Arevalo, que este Sr. renunció, y que el Gobierno no ha nombrado á ningun otro, pero lo que el actual Juez por no cerrar el Juzgado tiene que continuar siendo Juez de "hecho" hasta que al Dr. Alsina se le antoje nombrar á otro que quiera aceptar el Juzgado, ese presente griego con que el Gobierno obsequia á algunos.

Es indudable, que para el hombre honrado que acepta el puesto de Juez de Paz, para hacer el bien á una localidad, es verdaderamente el presente aceptado, el que dá los resultados que dió á los Troyanos el presente de sus enemigos.

El puesto de Juéz en campaña, cuesta caro, me refiero al hombre honrado que ocupe este puesto, pues al pillo que de todo saca partido, todo le conviene y el Juzgado mas que otra cosa.

Los Gobiernos que miran por los pueblos, deben tomarse cuidado para estos nombramientos y no fijarse que el estanciero de Lobos que vive en Buenos Aires, le indique á fulano ó vengano, pues tal vez se indica para el Juzgado un testaferro del estanciero que lo propone.

El vecindario de Lobos, tan dividido hasta ahora poco, si bien, no se encuentrá unido hoy, pero está en disposicion para unirse—hoy los individuos se tratan, mas ó menos de lejos, pero sin odio y sin que los ciegue la pasion de *bando*.

En estas condiciones favorables, el Juez que entre, ya sea en este año ó en el que viene, puede, teniendo buena intencion, hacer olvidar completamente los odios nacidos con la division y que tan tristes resultados nos han dado.

Poco ó nada se dice aun de candidatos para las elecciones municipales, el pueblo no debe dejarse engañar, busque hombres serios y honrados que esten ligados al municipio, no cometa la tontera de dejarse hacer instrumento, hasta cuando los ambiciosos á un puesto como el de municipal, que nada vale, han de estar enarquizando al pueblo para que los elijan? Ya es tiempo que el pueblo vea lo que le conviene, y no se deje embaucar con las ambiciosos!

Recordaremos aqui el proceder del Sr. Arevalo cuando fué Juez de Paz. Este señor cuando se aproximaba alguna eleccion, invitaba á todo el vecindario para que uniformase su opinion y la lista que obtenia mayoria esa era su lista, porque era la del pueblo. A este proceder justo no faltó quienes lo combatiese y todos sabemos quienes eran los anarquistas de siempre.

El comercio en esta localidad se encuentra algo triste, se nota falta de dinero y las transacciones se limitan mucho en este año. Solo un ramal de ferro-carril puede mejorar esta localidad. Aqui tenemos muchas casas de comercio para la poblacion que nos ha quedado, (el colera y el nuevo pueblo del saladillo nos han llevado muchos pobladores(con raras escepciones las casas de comercio todas son fuertes y tienen siempre de esistencias en mercaderias de 500 á 900,000 mil pesos, refrescándose estos surtidos cada tres meses en unas casas y cada seis en otras. Ahora se anuncia que se establecerá una nueva casa de comercio, de la que se decia seria por mayor solamente, pero acabamos de saber que es de menudeo.

No conocemos los elementos con que cuenta el caballero que la establece.

Muy sensible nos es, tener que pedir á la autoridad un poco de mas energia para cortar los abusos que se conocen ó mejor dicho los escándalos que con tanta frecuencia tienen lugar.

Noches pasadas unos seis ó siete individuos se fueron á golpear la puerta en la fonda catalana, frente al mercado y como casa nueva, los dueños con tal de hacerse de parroquianos, abrieron sus puertas á pesar de ser como las dos de la mañana. Nuestros hombres pidieron de cenar lo mejor que hubiera, y entre los fiambres que tomaron, uno fué un pavo relleno con ostras, y vinos de los mejores que habian en la casa. Al llegar á cierta altura, el vino ó la cena, nuestros gastronomos, comenzaron á romper platos, copas, aceiteras y todo el servicio que se hallaba en la mesa. Despues de destruir lo que quisiéron, preguntaron cuanto se debia y el fondero les contestó que 1500 pesos, valia todo con lo que habian roto, entonces uno de los individuos sacó 1000 pesos y se los entregó al fondero, pero, despues pidiéron recibo de los 1000 pesos, y mas tarde dijeron que les devolviesen los 1000 que al dia siguiente les pagarian los 1500; el pobre catalan no creyó en esta proposicion que hubiese mala idea y los devolvio sin acordarse de recuperar el recibo.

Ahora, el asunto ha ido ante el Juez y creo que este se ha escandalizado de lo que el fondero cobra y ha mandado á otro fondero *rival* que taze la cena y los perjuicios. Muy sensible és ver el apoyo que la autoridad presta á individuos que producen estos escandalos. No sabe el Sr. Juez su obligacion? nosotros se la diremos, ordene el pago de los 1500 pesos en el acto y á mas imponga á cada uno de esos señores una multa de 100 pesos por el escandalo, y de este modo no tendrá que entender en otro asunto parecido. Otro camino Sr. Juez, és malo.

De donde salian nuestros gastrónomos á altas horas de la noche con tanto apetito por saciar?....... talvez se salian de alguna diversion....*inocente*, de hechar su partida al M....ús talvez.

Anoche hubo otra historia en las pruebas, parece que un individuo se habia apoderado de una luneta y no queria mostrar al boletero que la habia comprado, intervino la policia y se arregló a duras penas, el individuo es muy conocido y se cree que lo hacia por gracia, y nosotros creemos que lo hacia por el poco respeto que se tiene á la policia, por la bondad del Juez ó del encargado de la partida. Que no se repitan pues estos abusos y que la autoridad no los tolere ó los antorice mandando hacer tazaciones como la del fondero catalan!

Hasta cuando, por Dios! vá á ser Juez de Paz D. José Maria Velarde?

Qué no hay quien lo reemplace con ventaja? El Sr. Velarde está de juez interino desde el 1º de Enero de este año y como dice él muy bien está de prestado. El gobierno debe hacer cesar este interinato tan prejudicial cómo inmotivado, para esto hubiera sido mejor que hubiera reelegido al Juez Velarde por este año, pues si no lo hizo Juez para este año, por las resistencias que tenia, y que el gobierno las sabe, peor es haberlo dejado de *prestado*.

La administracion que rige nuestra campaña, es la mas atróz que pueda darse, no nos esplicamos como esos mozos jóvenes que ocupan un asiento en las cámaras no nos han sacado de este purgatorio donde no hay mas que "Rey ni ley» para el pobre campesino que la voluntad absoluta del Juez, Comandante é mayor—esto es horrible! es preciso que nuestros diputados hagan algo que se les pueda agradecer, venga pues, una reforma en la administracion de la campaña. Hasta cuando hemos de estar atados á la voluntad de los mandones?

La administracion, con respecto á justicia, no existe en este pueblo, aqui se juega al monte donde se quiere de dia ó de noche—(no nos consta que se haya jugado en esta semana.) Muy cerca del juzgado hay casas de juego ó de perdicion, que no necesitamos nombrar, el pueblo las conoce y las señala con el dedo, al mismo Juez parece han llegado estas noticias, pues un dia se lo preguntaba al oficial de su partida, quien dijo que no habia visto que jugasen. Del juego salen necesidades muy serias; demas seria señalar los males que vicio tan perjudicial trae consigo.

Los bandos en que se suelen dividir los pueblos pequeños, es la lepra que concluye con todos los vínculos sociales. Un bando no quiere reconocer nada bueno en el otro y menos en cada uno de sus individuos, y cuando este es opuesto, lleva á ciertos puestos á hombres que si bien les pertenecen, no sirven mas que para corremper á los demás. Hasta ahora no hemos visto nada bueno hecho á nombre de esos raquiticos partidos que se llaman *bandos*,

En los pueblos de campaña, los hombres que pueden ser municipales son pocos y por eso vemos, levantar con frecuencia la candidatura del *carnicero* ó el herrero A, vecino honrado que no mira mas allá de lás narices, posponiendo á otros que valen algo, porque simpatizan con tal ó cual fraccion de pueblo en la época de la division.

Abajo, pues ese fantasma que se llama bando!

Su Corresponsal.

Correo de Cuyo.

Fechas de San Juan y Mendoza hasta el 30 del pasado.

SAN JUAN.

El Juzgado Federal se declaró incompetente para conocer en la causa promovida al ciudadano D. Federico Moreno sobre faltas cometidas por este en la ley de enrolamiento de la Provincia.

—La Cámara Lejislativa no se reunia.

Fué nombrado Secretario de la Inspeccion de Agricultura, D. Francisco Videla.

—La funcion dada por la Compañia Dramática á beneficio de la Instruccion pública, tuvo de producto liquido la suma de pesos 221 37 c, los cuales iban á ser invertidos en la compra de testos de enseñanza.

—En el Departamento de Caucete se ha instalado una asociacion protectora de la instruccion pública.

—El *Zonda* y la *Voz del Cuyo* sostienen una intrincada polémica, en la que no se niegan mordiscos ni pellizcos.

Nos parece ver que el público Sanjuanino rio á mas no poder!! Pobres gallos!

MENDOZA.

Dice el *Eco* de Córdoba:

Sobre lo que pasa en la capital de esta Provincia nos ocupamos por separado, para que lleguen á conocimiento del Gobierno Nacional los escándalos sin ejemplo, de que es autor el Gobierno actual del que forma parte el Ministro *atropellador* Lopez Torrez.

—Se ha promulgado una ley sobre marcas señalando un impuesto.

—Habiendo sido nombrado Consejero de Gobierno D. Cárlos Gonzalez, renunció, siendo nombrado para reemplazarlo el Dr. Don Ramon D. Videla.

—El *Constitucional* cree que el Sr. Obispo Achaval cuando vaya á tomar posesion de de su Diocesis, aprobará los atentados del Gobierno en la persona del Vicario Capitular.

¡Qué chasco se vá á llevar!

—El pueblo está convocado á elecciones para Diputados Provinciales.

Correo del Norte.

Fechas de Jujuy hasta el 23, de Salta hasta el 25 y de Tucuman hasta el 2 del presente.

JUJUY.

—La subvencion que percibirá en adelante esta Provincia, por disposicion del Gobierno Nacional, será de mil pesos bolivianos mensuales.

—El Colegio de San Lucas ha sido cerrado á causa de falta de recursos.

El Gobierno lamentando tan desconsolador incidente, cree que muy luego se podrán abrir las aulas, mejorando la situacion financiera del Erario Provincial y Nacional.

—La Guardia Nacional se organiza activamente. El Gobierno trabaja en este sentido con marcada actividad.

Los *ejercicios doctrinales* están fijados para todos los dias festivos.

¡Cuando se acabará esta farza!

SALTA.

Nada de paticular ocurre en esta Provincia.

La *Actualidad* asegura que en Salta no habrá revolucion.

—Fueron nombrados miembros de la Caja de Depósitos y Consignaciones los Sres. Don David Saravia y Don Angel Cerda.

—El Gobierno presentó á la Legislatura el siguiente proyecto de ley consolidando la deuda de la Provincia:

Art. 1º Con arreglo á la Ley 18 de Enero de 1865 procédase á la consolidacion de la deuda pública contraida hasta el primero de Enero de 1868, que exista sin consolidarse.

2º La deuda pública comprendida en el artículo 5º de la ley de 2 de Julio de 1866, ademas de recibirse por su valor nominal en pago de tierras públicas se recibirá tambien por el Departamento de Hacienda en pago de contribuciones y en la proporcion de un cinco por ciento del impuesto.

—La *Actualidad* publica una proclama boliviana en la cual se levanta la canditura del Coronel Don Adolfo Ballivan, para la Presidencia de esa República.

TUCUMAN.

Parece que los presos que existen en la Policia trataron de fugarse, sin conseguir tal intento.

—El *Pueblo* trae un notable articulo sobro la manera como se ha de resolver la cuestion electoral por el Congreso.

ACTUALIDAD.

Cartas del otro mundo

EPÍSTOLA OCTAVA.

Sr. Redactor de la ACTUALIDAD.

Paraiso y Julio de 1868.

Mi querido amigo:

Te dije en mi anterior, si la memoria no me es infiel, que al pararse el carruage se presentó un espectáculo seductor ante nuestro ojos.

Mis labios exalaron un grito de admiracion.

El caso no era para menos.

Figuraos una jóven esbelta como el lirio de las florestas, rubia como el sol, blanca como el ampo de la nieve y sonrosada como los pétalos de la adelfa.

Aquella jóven estaba inmóvil en el vestibulo del palacio delante del cual nos habiamos detenido, como si nos aguardara.

—¿Quien es esa muger encantadora? dije al diablo atropelladamente.

El diablo se sonrió, sacó una cajita de oro, la abrió, tomó un polvo, lo aspiró con delicia y reclinando despues la cabeza sobre los almohadones de damasco rojo del coche, dijo.

—Te gusta?

—Es deliciosa!—contesté con entusiasmo.

—En efecto, es un *bocato di cardinali*... una chica de mucho rumbo—esclamó el diablo; mientras vagaba por sus lábios una sonrisa mefistofélica.

Yo clavé una mirada intensa, volcánica, hambrienta, en aquella jóven hermosa como el sueño de una novia.

Sus hechizos habian tenido el mágico poder de borrar de mi sensible alma la pasion que me inspira el ángel del olvido.

Esta chica por otra parte me habia dado tan soberbias calabazas, que ya no tenia valor para volver por otras.

—Pero no me ha dicho vd. su nombre todavia—dije al diablo con ánsia, con vehemencia.

—Vas á trabar relacion con ella; yo te presentaré.

Un rayo de felicidad iluminó mi semblante.

Nos apeamos.

Penetramos en el vestibulo.

La jóven nos recibió con una sonrisa amable y con una mirada hechicera.

—A los piés de vd., señorita—dijo el diablo con tono jovial.

La jóven se inclinó graciosamente y tendió su diminuta mano al diablo.

El diablo la estrechó con efusion entre las suyas.

Despues me tomó á mi de la mano y presentándome a la niña, dijo.

—El Sr. Prieto.

Despues, señalándome la jóven, continuó.

—La señorita Tentacion.

Nos saludamos.

—¿Quieren vds. pasar al salon?—dijo la niña con su voz dulce como el murmurio de los arroyos.

—¿Y para qué?—dijo el diablo—este jóven desea visitar la poblacion, como le anuncié en mi billetito y como está aquí no mas que de paso, el tiempo urge.

—¡Oh! cuanto lo siento—esclamó la niña —precisamente estaba aquí tomando el aire, pues dentro de los salones hace un calor insoportable, sofocante....¿pero no quieren vds. tomar algo?

—Si, las de Villadiego junto con vd.—repuso el diablo sonriendo.

—Pues entonces, soy con vd. dentro un segundo.

Y ligera como una ardilla subió las escaleras, enseñando dos torneadas y hechiceras pantorrillas que habrian escandalizado al timorato mas recalcitrante.

Nosotros volvimos á penetrar en el coche.

El ángel del olvido estaba olvidado hasta de si mismo. Yo estaba pensativo, meditabundo.

Desde que habia visto á la Tentacion tan de cerca, miraba con indiferencia á mi compañera; ya no me parecia tan hermosa, tan seductora.

Esta volubilidad tenia su razon lógica.

El ángel del olvido no me amaba, á mis frases de amor me habia contestado con epigramas, á mis suspiros con cáuticas sonrisas, á mis miradas con desdenes y esto es capaz de desilusionar á la ilusion misma.

Por eso aquella hermosura espléndida, embriagadora, sublime, que se presentaba ante mi paso, estremeciendo mi alma con las candentes miradas de sus ojos, haciendo vibrar las fibras mas delicadas de mi corazon con su voz sonora, fresca, estensa, habia borrado de mi pecho el pasagero amor que me inspirara el ángel del olvido.

La tentacion volvió á aparecer.

Aquella jóven llevaba con mucho garbo la mantilla española terciada.

Subió al coche y se sentó á mi lado.

Yo estaba aturdido.

Me sentia desfallecer.

El diablo en tanto se sonreia picarescamente.

En aquel momento se presentó el áuriga y con acento respetuoso dijo al diablo.

—A donde vamos señor?

—A los quintos infiernos.

—Sopla, dije para mi, pues no es cortita la jornada que digamos.

—¿Y hácia que punto? insistió el automodonte.

—Al arrabal de los locos y frente al departamento destinado á los sarmientistas.

El cochero se inclinó con respeto, cerró la portezuela del coche y desapareció.

Poco despues crugió la fusta y el coche rodó sobre las largas lenguas de mujeres que empedraban las calles.

La Tentacion, en tanto, fijaba en mi una mirada lénguida, refulgente y sus lábios de coral sonreian de una manera provocativa.

Tentaciones me daban ya de hacerla una declaracion de amor en toda regla, pero de prudentes es esplorar primero el terreno antes de decidirse á dar la batalla decisiva y como á este respecto un servidor de ustedes no tiene para qué envidiar á Jano, preferí sondear á la niña, á fin de no caer en el escollo del ridiculo.

El diablo adivinó sin duda mis pensamientos, pues se mordió el labio inferior para no soltar la risa.

Quizá parecerán inverosimiles al lector que en aquellos momentos de embriaguez, de aturdimiento, de fascinacion, fijara la atencion en todos esos detalles, pero si tiene un poco de paciencia y sigue leyéndonos, verá como no hay exageracion en nuestro relato.

La tentacion suspiró.

—Está usted mala señorita?—dije con afan á la niña pendiciendo aquel suspiro que me abria camino para dirijirle la palabra:

—¡Oh! no tal—dijo la niña con una tentadora sonrisa—es que hoy he comido pepinos y temo que se me hayan indigestado.

—Hace usted muy mal en comer semejantes cosas, señora—dijo el diablo—los pepinos son mas indigestos que un articulo del «Nacional» y las consecuencias que dá un atracon de los mismos son deplorables.

La niña se encojió de hombros y siguió fascinándome con la rutilante luz de sus ojos.

Confieso que me sentia mareado.

....

Concluyo por hoy.

Punto redondo.

Casimiro Prieto de Valdés.

CARTAS DEL OTRO MUNDO—Hemos suspendido algunos materiales de esta seccion para dar cabida á la carta del otro mundo que antecede.

Los estrechos limites de esta seccion nos privan de ser mas estensos.

LAS PESQUISAS DE PATRICIO—Esta chistosisima comedia es la que ha escogido Cubas para la noche de su beneficio:

Es una *eleccion* mas acertada que la de...

AL PUEBLO ARGENTINO—En nombre de la verdad y la gramática rogamos al corrector de este diario que no haga decir tantas barbaridades al insigne Villergas, en el *sarmenticidio* que publica de este escritor español, pues á este paso pronto se convertirá en un criticon criticado.

En el número del domingo por ejemplo, le supone aquella frase tan en boga en este pais: *Hacen* tantos años ó dias etc." en lugar de: *hace* tantos años etc." porque no son los años quienes hacen el tiempo, sino este los años.

¿Hasta cuando querrá el cielo que duren los insultos al idioma español.

Este vocablo es del mismo calibre que los de *antiyer*; *rol*, *rubro*, *silenciar*, etc, etc.

ALCAZAR LIRICO—Los artistas que trabajan en este lindo teatrito están trastornando la cabeza de los que asisten al mismo.

La señora Gooz está conspirando contra la tranquilidad del projimo de una manera audaz.

Hablaremos otro dia de la compañia esa

CANDELARIA TARDOS—Nos ocuparemos de la funcion que ha dado esta inteligente y lindisima artista para su beneficio.

La pedimos mil perdones por la demora.

REVISTA DE LA PRENSA

(Dél 18 de Agosto.)

La Tribuna.

Publica una correspondencia, de Corrientes dando cuenta de los últimos acontecimientos ocurridos en aquella provincia.

Inserta otra del mismo punto en la cual se habla del teatro de la guerra y de la invasion entreriana.

—Bajo el epigrafe "Correo del Interior" dá várias noticias de las provincias.

—Dá cuenta detallada del triunfo obtenido por Sarmiento en el Congreso.

—Inserta la nota del gobierno nacional al gobernador de Entre-Rios.

—Dá la «importantisima» noticia de haberse celebrado un almuerzo en Moron en celebracion del triunfo de Sarmiento.

Las comilonas y francachelas están á la órden del dia.

—Felicita sinceramente al partido liberal por el «espontáneo» triunfo de su candidato.

—Dice que el Dr. D. Adolfo Alsina, antes de renunciar al cargo de gobernador, presentará várias proyectos de suma importancia.

—Hace punto final á la cuestion «Presidencia.»

—Dá su «famosa» correspondencia de Orion.

La República.

Acata el resultado de la eleccion de presidente:

—Publica un estracto de la sesion habida en el Congreso para elegir al nuevo presidente y al vice de la República.

—Inserta el catecismo de la Constitucion Argentina.

—Establece un paralelo entre la politica brasilera y la politica argentina.

Pone á la primera de ropa de fiesta, siguiendo su inventerada costumbre.

—Se congratula de que el general Urquiza no desconozca el derecho del gobierno nacional para disponer de la persona del general Cáceres.

—Publica el discurso pronunciado por el Dr. D. Valentin Alsina, al levantarse la sesion del domingo.

—Dá otras várias secciones accesorias, entre ellas la gacetilla, importante como siempre.

Los Intereses Argentinos.

Este periódico no ha aparecido por esta redaccion.

¿Que será? ¿que no será?

El Pueblo Argentino.

Continúa su propaganda contra el insigne Sarmiento.

La Patria.

Dá várias correspondencias del interior y esterior.

—Acumula los mas injustos y descabellados cargos sobre los que han levantado en alto la candidatura Elizalde.

Dice que los que han sostenido la de Sarmiento han obrado inspirados por la justicia y la verdad.

—Dice que Sarmiento no transijirá jamás con sus enemigos y que los que tal creen se engañan lastimosamente.

—Encarece la importancia suma del triunfo de Sarmiento.

—Publica su sexta catilinaria contra los Taboada, en la cual no escasean los insultos mas bajos y rastreros;

No envidaremos la gloria de su autor.

—Dá su seccion de la Rádaccion y su Mesa del editor, así como sus secciones secundarias.

TELÉGRAMAS

Telégramas comerciales

A LA BOLSA

Agosto 18, 2 p. m.

Papeles 84—500 docenas lanares, 75 milecimos en barraca. Frutos sin existencia, vendedores firmes, por cueros sin compradores.

A LA SALA DE RESIDENTES

Liverpool "Halley» con fechas hasta el 18—Nada de nuevo—Un cargamento de madera de New-York, 45 patacones oro.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta por secretaria de haberse recibido una comunicacion del Sr. Llerena dando aviso de estar enfermo, y haberse sabido por varios miembros del Senado que el Sr. Frias estaba tambien enfermo, razon por la cual no asistieron á la sesion magna en que se nombró Presidente de la República.

Se resolvió entonces que se consignara en el acta.

Ocupándose en seguida del proyecto que fijaba para Capital de la República á la ciudad del Rosario, el Sr. Rojo opinó que el paraje que debia escojerse para dicha capital eran las Piedras—Hizo mocion el mismo señor para que la votacion que se hiciera fuera nominal—Así se resolvió.

El Sr. Alsina bajó de su asiento de Presidente y usó de la palabra para sostener que la Capital de la República debia fijarse en el Fraile Muerto si se atendia que la Capital debia fijarse mirando al porvenir y no las circunstancias presentes.

Votado el asunto tuvo el siguiente resultado.

14 por el Rosario.
3 " las Piédras.
3 " Villanueva.
1 " Buenos Aires.

NOTICIAS DIVERSAS

La Catedral

Se ha mandado traer el género á Europa para renovar las cortinas de esta Iglesia el que cuesta 200,000 ps.

En la misma cantidad está calculado el costo de los chapiteles que serán dorados de nuevo.

No estamos de acuerdo en que todo se gaste en este templo, algo se debia de acordar para Monserrat á cuenta de mayor cantidad de la que se le adeuda.

Desplome

La casa que se estaba levantando en la calle de Artes entre las de Corrientes y Parque, fué derrumbada por el temporal del Juéves á la noche, causando grandes perjuicios á las linderas.

El comandante Carballido

Lo tenemos entre nosotros desde hace algunos dias, que por olvido involuntario no hemos cumplido con el deber de saludarlo.

Monserrat

Se está construyendo un gran altar en este templo para las funciones que tendrán lugar en el mes entrante.

El vecindario está en el deber de ayudar al Sr. Cura con algunas limosnas para terminar dicha obra, que aunque es provicional, no deja de costar algunos pesos.

Podemos asegurar que será un monumento que llamará la atencion de las personas que concurran á el.

En honor al estimado cura, diremos nosotros lo que dice el Dr. Aneiros; que al cura de Monserrat, nadie le pone el pié en materias de iglesia.

Don Antonio Pestalardo

Actual gerente de la Sociedad del Plata ha llegado ayer de Montevideo. Se dice que el objeto de su venida es el de entrar en negociaciones con los propietarios del teatro Colon por cuenta de dicha sociedad. Si es tal su mision le deseamos un buen resultado pues con este inteligente empresario á la direccion del gran teatro, no tardaran en volver los buenos tiempos que le han hecho tan popular entre nuestra culta sociedad y los diletantis.

"El Federalista."

Pedimos á la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores ante quien están pendientes las solicitudes sobre dos traducciones de esta importante obra, se apresure a darles despacho.

Conocemos la traduccion hecha por el Dr. Islas, y hemos oido á personas muy competentes elogiarla como un trabajo completo; la del Sr. Cantilo, apesar de no conocerla no por eso dudamos de su mérito.

Esperamos pues, que la Comision hará un acto de justicia dando un fallo favorable a aquella de las dos traducciones, que considere mejor, previo examen de cada uno de ellos, no dudamos que obrará con esta imparcialidad: repetimos nuestro pedido de que no haga dormir este asunto.

La Porteña

No habiendo tenido lugar la reunion anunciada para el 13 del corriente, á causa del mal tiempo, invitamos nuevamente á todas las personas adictas a nuestro pensamiento, á la reunion que se celebrará hoy á las siete de la noche en la sala de la sociedad rural Argentina, calle del Perú No. 92 (altos) al objeto de instalar la sociedad anónima LA PORTEÑA para el fomento territorial de la ciudad de Buenos Aires.

Agosto 19 de 1868.

Juan José Llosa.
Julio Lacroze.

CRONICA DE POLICIA

Novedades nocturnas—Las ocurridas la noche anterior y que trascribimos del parte de serenos son las siguientes:

—El Ayudante de la Seccion 7ª remitió á un individuo por haberse introducido al cuarto de una mujer y haberla golpeado tratando de forzarla.

—El de la Seccion 1ª remitió un individuo por haber herido gravemente de una puñalada á José Maria Marquez el cual fué inmediatamente asistido por el Dr. Garcia siendo en seguida remitido al Hospital.

—El mismo Ayudante remitió un Sereno por haberle pegado un palo injustamente á una mujer que mandaba el Comisario de la Seccion 3ª

—El Ayudante de la Seccion 7ª da cuenta de que pasando D. Carlos Ascor y D. Manuel Maufini por la fonda calle del Cerrito 130 uno de los ebrios que se hallaban alli les tiró un botellazo cerrando en seguida la puerta sin lograr aprenderse el malhechor.

Presos—Han tenido entrada la noche anterior 21 preso de diferentes nacionalidades.

CRÓNICA LOCAL

Habanera

Etamo le palabiene
Lo *compañelo*
Le lopitá
Poque su mecé Samiento
La plesidencia
Se va á sacá
Se va á sacá.

Lice que lo liputalo
No le aflojaban
A su mecé
Pero lo niño Varela
En un zapato
Lo va á meté
Lo va á meté.

Señole viva Samiento
Glitemo tolo
Le culazun
Mientla que Malia Flancica
Cota tajara
Le salchichun
Le salchichun.

Lo plesidente Samiento
A tolo bicho
Lo va á reglá
Si anguno le motifica
Lo sentimiento
Le va á pesá
Le va á pesá!

Ya viene pol eso male
Con la galela
Temelida!
Plepale la pielna pronto
Los enemigo
Pa lipalá
Pa lipalá!

Ayá en la punta le mueye
Vamos á velo
Lesembalcá
Glitando viva Samiento
lo compañelo
Le lopitá
Le lopitá!

Y cuando monte á cabayo,
Co leclitolio
Soblel alzun
Que glite viva Samiento
Por esa caye
La poblaciun
La poblaciun

Señole viva Samiento
Gruñamo tolo
Le colazun.
Mientla que Malia Flancica
Cota tajara
Le salchichun
Le salchichun.

Colon.—Bajo las mas gratas impresiones hemos salido de este teatro donde se daba «Roberto el Diablo» en las noches del Sábado y Domingo.

Hablar de la opera será superfluo pues ya se ha escrito mucho y nada se ha dicho digno de tan colosal creacion: Vamos solo á ocuparnos de los artistas y de su desempeño.

La señora Pasi, como siempre, bella é interesante en su rol, que interpreta con perfeccion y cuya voz vibrante y clara penetra en nuestros corazones haciendolos esperimentar gratas sensaciones, ha merecido muchos aplausos y la simpatia que va conquistando en nuestro publico, es una prueba indisputable de su mérito. Su inteligencia, su sencillez y modestia á pesar de su gran valer, la hacen muy estimable.

El señor Segarra, cuenta con grandes elementos, tanto en su voz, como en su instruccion y talento y el rol que desempeña no puede tener mejor interprete.

Fué muy aplaudido del público que le vá comprendiendo cada dia mejor.

El señor Antinori, tenor de bella y armoniosa voz, de inteligencia clara y de espiritu agudo, ha cantado el duo con satisfaccion del publico y recibió buenos aplausos.

Del segundo acto poco tenemos que decir, ecepto la música que es buena.

Lelmi, como siempre, fué aplaudido, mas en esta noche le notamos mas inspirado. Algun efecto habia de producir en su fria indiferencia á tanta beldad que le rodeaba, la fascinacion de la irresistible «Hada» que le embriagó con el nectar misterioso!

Ya que hablamos del señor Antinori, y que aplaudimos la correccion que hizo en el «Suelto» el sábado debemos tambien ser francos, diciendo, que el Domingo, no le cantó tan bien, pues volvió á la antigua falta.

Rogamos nos dispense.

Alcázar Lirico—Esta noche tendrá lugar el segundo debut de Sta, Biot, cantatriz lijera en el alcázar lirico.

Para mañana daremos una crónica á nuestros lectores sobre dicho Alcázar, pues nos aseguran que esta Sta es una de las mejores cantoras con que cuenta el gran repertorio del Sr. Cheri.

No olvidarse que es esta noche.

El Maton mas tiemplao—De Buenos Aires.—El mundo entero se ha conmovido! la tierra ha temblado! los cabellos de los habitantes del globo se han erizado, y de todas las bocas ha salido una espresion de terrible espanto.

Y como no!

El célebre y tremendo *mesonero ó figonero* se levantó con el pelo parado y la nariz espandida, y tomando las trazas de un terrible *maton*, escupió por el colmillo, y prorrumpió en tremendas amenazas, de *cachetazos* tirones de oreja, y asegurando que todos los hombres eran poca cosa para medirse con él.

Cuidado pues lectores, con el nuevo *Juan Palomo* de la calle Suipacha, cuidado con el mesonero *Engrudo*! cuidado con el *Maton* Diego Corriente!

Prevenirse pues!

¡Qué astucia!—Algo bastante curioso ha sucedido el domingo por la noche en casa de un amigo nuestro.

Salia este á la calle, acompañado de su señora, y llamando al portero le hizo presente que habia en el zaguan un felpudo para limpiarse los piés, pues podian robarlo.

El portero, que es un escelente gallego, se entretuvo en calcular lo que pesaban un par de cebollas, tanto que cuando acabó sus cálculos, se encontró con que se habian robado el felpudo.

—¡Por San Judas! rugió el gallego, no jayas cuidau que ya te piyaré.

Y el gallego reflexionó que si ponia algo mejor que el felpudo, en el lugar de este, el ladron volveria y entonces le echaria caza.

¿Que hace entonces? Corre á las habitaciones de su señora, y trae un pañuelo de cachemira y lo tiende en el zaguan.

Y acto cotinuo se arma de una navaja sevillana y se esconde detras de la puerta murmurando.

—Estu no te lu sospechas tú ladron!

Un momento despues, pasaba por alli el secretario de una legacion, y viendo el pañuelo en el suelo, entró en el zaguan á fin de prevenirlo á la dueña de casa.

El gallego que lo ve entrar, cierra la puerta de pronto y arm do da su navaja le salta al cuello, gritando;

—Ya te pillé, Cristu, me las pajarás! me las pajarás!

Y á todo trance queria obligar al caballero á que confesara que era el ladron del felpudo.

Sorprendido aquí, ante tan brusco ataque apenas tenia tiempo de defenderse de los golpes que este queria asestarle gritando siempre.

—No te sospechaste mi astuzia...¡Cristu!

Y estaba en eso, cuando golpearon la puerta y al mismo tiempo la voz del amo de casa gritaba.

—Abre Antonio!

El gallego abrió, pero siempre en guardia para que no se escapara el que se creia ladron del felpudo.

Entran los dueños de casa y sin darles tiempo á que preguntaran la causa de aquel encierro el gallego gritó:

—Ajárrelu, ajárrelu, justé, que voy en busca de un cumisariu.

Pero el dueño de casa, como cumplido caballero que es, preguntó lo sucedido al secretario de legacion y este le contó ingenuamente *el lazo* que decia el gallego que le habia tendido.

Y como aquel se retirara saludando afablemente al dueño de casa, el gallego se quedó murmurando:

—¡Asi son las cusas! Unu las hace pur el amu y el amu las deshaze.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Agosto 18de 1868

Muy importantes han seguido hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales.

Muy grande ha seguido hoy la suba para estos títulos sobre las cotizaciones de ayer.

El total de las ventas monta de 565,100 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 1,000 ps. plata al 47 ¾ p%.
Id id 5,000 id id id id ¾ id.
Id id 21,000 id id 50.
Id id 5,000 id id id 49 7|7 id.
Id id 2,000 id id id 50 id.
Id id 1,000 id id id id 1|8 id
Id id 5,000 id id id id ¼ id.
Id id 5,000 id id id 49 ½ id.
Id id 5,000 id id id id ¾ id.
Id id 2,000 id id id id 3|4 id.
Id id 2,000 id id id id ¾ id.
para el 31 25,000 ps. pta. al 49 ½ p%.
Id id id 15,000 id id id id ¾ id.
Id Id id 115 000 id id id id 3|4 id.
Id id id 30,000 id id id id ¾ id.
Id id id 10,000 id id id id 50 id.
Id id id 5,000 id id id id ¾ id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 30,000 id id id id ¾ id.
Id id id 10,000 id id id id ½ id.
Id id id 30,000 id id id id ¾ id.
Id id id 5,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 1,000 id id id id 51 id.
Id Setiembre 30 30,000 id id id 80 id,
Id id id 40,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 30.009 id id id id ¼ id.
Id id id 10,000 id id id id ½ id.
Id id id 10,000 id id id id ¾ id,
Id id id 15,000 id id id id ¼ id.
Id id id 20.000 id id id id 3|4 id.
Id id id 20,000 id id id i 51 id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 10,009 id id id id ¾ id.
Id Diciembre 31 20,000 id id id 50.

Los cambios siguen asi:

Sobre Paris de 5.20 á 5,18 francos. Id Lóndres de 49 3|4 á 49 1|2 peniques.

IMPORTACION.

Hoy hemos tenido alguna animacion en el mercado aunque esta no haya mejorado la posicion de algunos de los principales articulos que se hayan bajos.

Las ventas son:

Por «Wheetland» de Nueva York, 100,000 piés pino blanco á 45 ps. pta. el millar de piés abordo.

Por «Iberia» de Barcelona, 200 pipas vino tinto español marca Arango y Feuez á 46 ps. fts. en depósito.

Por «Anna» de Hamburgo, se vendió un cargamento de espíritus cuyos precios indicaremos mañana.

Por «Union» de Turragona 100 pipas vino tinto español marca Gasset á 47 ps. fts. en depósito.

De varios buques:

170 cajas aceite español á ps. 152 despachado.
100 bolsas arroz Glacé á ps. 40 deapachado.
50 pipas vino tinto español marca Rios hnos. á 47 ps. fts. en deposito.
50 pipas id id id marca Odena á 46 ps. fts. Id id.

EXPORTACION

Los cueros vacunos secos tienen alguna animacion manteniendo sus precios primeros.

Los sebos de carnero tambien han reaccionado algo.

El movimiento de los mercados y estaciones continúa sin mayor importancia por falta de entradas.

Hé aquí las ventas de hoy:

LANAS.

250 @ mestiza regular Norte 52.
300 id ouena id id 54.
450 id id Sud 56
380 id comun id 53.
400 id mezcla id id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.

180 campo Norte 128.
220 mezcla id 127.
300 id Sud 128.
250 matadero id 129.

CUEROS LANARES.

35 docenas campo Norte 48.
60 idmezcla 75.
80 id matadero id 105.
92 id id Sud 104.
70 id mezcla id 90.
120 id id id 87.

SEBO DE CARNERO

380 @ en panzas Norte 34 y 35.
420 id id Sud 35 y 36.

GRANOS.

185 fanegas maiz Norte 128.

PASTO.

135 toneladas alfalfa pura 020.
40 id mezcla 720.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Lnders, 1 cajon ligas de seda 1 id esteainas.
R. y Amaral 1 id trenca de lana.
Mackerm, 2 cajones papel surtido y otros otros articulos de libreria y para escritorio.
Arnaud, 1 cajon casimir de colores y paño negro.
Drabble, 1 cajon libros impresos.
Joly, 3 id periódicos libros impresos.
Amerpil, 1 cajon cordones agujas para sastres presillas y trinchetes para zapateros.
E. Pont, 10 cajones papel pintado.
Napp, 2 id libros impresos.
Lohman, 5 id ruedas y Bordonas.
Stockes, 1 bultos libros impresos.
J. Shaw, 26 cajones relojes de 1 y 8 dias de cuerda.
Isaac, 1 id cuellos y mangos.
Hauriet, 1 id alajas de oro.
R. Hopman, 1 id sacos pantalones de casimir, sacos lustrina, de jénero mezcla y casimir surtido 2 cajones ropa de uso una almooda y fotografias.
Carassale, 1 cajon artecuios de plata y oro y juguetes.
Gilmour, 2 cajones camisas pechera de hilo.
Lenz, 3 id alajas de oro alaman balancitas, cubiertos de plata surtidas.
Hassemping, 1 cajon alajas de oro.
Fusoni, 25 cajones aceite Abelme.
Delfino, 33 bolsas arroz.
Labarthe, 100 barricas azúcar refinada.
Rocha é hijo, 43 bolsas café.
Bohm, 2 cajones tabaco para pipas.
Deetjen, 30 id velas estearinas 40 cajones azul
Giamotti, 5 bultos pasas de uva 100 cajones aceite de Niza.
Fodet, 4 id arenques.
Leon, 5 id cigarrillos brasileros.
Delfino, 500 bolsas harina.
S. B. Hale, 250 farditos hilo acarreta.
A. Rocha, 110 3|4 bultos té.
Louton L. 14 cajones vasos de vidrio id cortudos medio cristal id de vidrio para cerveza.
Ochoa, 10,4 y 42|8 vino atella 11 barriles y 10 cajones cajetillas Habana.
Cabiran, 50 bordalesas vino Burdeos.
Diavallol, 26,4 vino blanco.
Bemberg, 1 cajon cigarros Londres y B evar.
Ramos, 13 id Bahia y 1 retrato.
Graffigno, 25 pipas vino tinto.
Lassalle, 100 bordalesas vino Burdeos 100 id id id.
Dawenport, 24 canastos loza comun.
M. Funch, 84 barricas cerveza negra inglesa 1409 cajones coñac Martell.
Meyer, 4|4 vino oporto fino 2 cajones 20 id champagne fino.
Bonnemason, 400 bordalesas vino Burdeos.

Articulos diversos

Jacod, 1 cajon merceria surtida.
Goelfelon, 1 bulto libros impresos.
Darbshire, 1 fardo paño mezcla.
Barclay, 3 cajones brin 1 id cortes de zarazas
Ferber, 1 id medias algodon para señoras.
Rent G. 9 cajones jenero para pantalon pana negra y tela para poncho surtida.
Thompson, 6 fardos id id de algodon 2 id pellones.
Bemberg, 2 cajones jaeones y sombreros surtidos.
Getting, 8 id sacos para señoras camisas enaguas y articulos para muestras lona para catre coco punzó y puñuelos de hilo para manos.
Gifford, 1 cajon bramante.
Dughid, 1 id muselina de motita 2 id pañuelos de algodon 1 fardo lienzo asargado.
Manteles, 10 cajones sillas de madera con esterilla 5 id id id y de amacá id.
Ramos, 1 id alajas de oro aleman, cajas varias de porcelana.
Ifernet, 3 cajones sombreros surtidos id de paja camisas camisetas articulos dé escritorio y menudencias.
Isaac, 6 cajones sillas y silllones.
C. Galup, 2 id camisas listado.
Lohman, 1 id muestras de ropa hecha.
R. Hopman, 5 id batas y artículos hechos para señoras.
Isaac, 1 cajon muestras.
Chayhole, 1 id libros impresos y periódicos.
Girard, 1 id cubiertos de composicion plateadas corbatas de seda y abanicos.
Budrin, 10 cajones fósforos de cera.
Arhworth, 1 id hilo de ovillo.
Dughid, 2 cajones flanela 1 id bramante.
Gilmour, 6 fardos bolsas varias.
Barclay, 4 id jeneros para sabanas.
Dughid, 5 id muselina blanca y zarasas.
Belajalo, 1 id jeneros de hilo.
Carliste, 5 cajones coleta 4 cajones pañuelos de hilo 4 Id brin de id.
C. Galup, 4 id bramante.
Mallman, 5 pañuelos mandiles merino negro y mirińaques.
Bemberg, 3 cajones zarasas para colcha brin crudo de hilo medias largas.
Mallman, 7 fardos paño y casimir negro.
Raurrin, 1 cajon paño de billar.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Nueva York el 13 de Junio barca americana Wheatland 471 toneladas capitan James Bursley á Lammel B. Hale y Ca. con 1 pasajero y 2,500 id mercaecias 150 id tabaco, 1,600 id id almidon 301 barriles resina 115 barriles 18 cascos 1 bulto y k cajones lamparas etc. 96,c69 pies pino 200 fardos estopa.

Nueva York el 12 de Junio bergantin goleta americano Minnie Abbe 343 toneladas capitan N. A. Arding, á Zimmermann Fair y Ca. con cargamento jeneral.

Burdeos el 15 de Junio barca inglesa J. Morion 417 toneladas capitan James Gardner á ta órden con 8 pasajeras y cargamento jeneral.

Barcelona el 21 de Junio polacra española Elvira 196 toneladas capitan Pablo Lust á J. Llavallol é hijos con 3 pasajeros y 135 pipas 20|2 20|4 vino 100 id aceite 100 garrafones aguardiente 54 latas pimenton 90|4 vino blanco 30 qq. obra de barro á Iturriaga hermanos 45 bultos papel á L. S. Garcias Herras 200|y vino tinto.

Lóndres, el 18 de Junio barca alemana "Fai See,, 243 toneladas capitan G. Stehr á Moore Punch y Fudor con con cargamento jeneral.

DIA 17.

Servanca el 18 de Junio barca alemana Francisca 368 toneladas capitan Decker á la órden con 544 toneladas carbon.

Barcejona el 5 de Junio bergantin goleta alemana Thalia 163 toneladas capitan Kroger á V-Fernandez con 310 pipas 70 medias id y 160 cuarterolas vino.

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.
Corrientes id vapor nacional Provedor.
barca brasilera.
goleta alemana.

CABOTAJE—DIA 10.

Rosario goleta Paloma á Torrado y Molero á F. Meñé 4400 arrobas trigo 53 cueros vacunos 11 id bacerro 20 Bolsas nacias 1 molinillo para cafe.

La Paz goleta Carina 4 Paes 400 estacones 3500 ostes.

Baradero vapor Entreriano á F. Paso 32 bolsas maiz 32 yuntas gallinas 4 bolsas papas.

Rosario goleta Juanita 2.ª á Acebal 302 @ trigo.

Corrientes pailebot Defensor á Nuñed y Ca. 400 tacuaras, 404 vigas urunday.

Corrientes goleta Nueva Teresa á Nuñez 272 piezas madera.

Paraná, ballenera Mariposa á Prange 12 fanegas maiz.

SALIDAS—DIA 18

Uruguay vapor oriental Rio Uruguay.
Montevideo id nacional Proveedor.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañía lírica Italiana.

FUNCION ESTRAORDINARIA

Miércoles 19 de gosto 1868

Visto el estraordinario éxito que obtuvo e ROBERTO en sus representaciones y á pedido de muchas personas que no pudieron conseguir localidades, se repetirá por última vez:

ROBERTO EL DIABLO

NOTA—Desde hoy queda abierta la 4ª temporada de 15 funciones, la cual se cerrará el Martes 18. Hasta la noche de ese dia quedarán reservadas á los Sres. abonados á las temporadas anteriores sus aposentadurias, espirado cuyo plazo no se admitirá reclamo ninguno.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

3ª funcion del 5° abono.

Para el Jueves 20 de Agosto de 1868.

Se pondrá en escena la divertidisisima comedia en tres actos, titulada:

NAUFRAGAR EN TIERRA FIRME

Dirigida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño la Sta. Tardos (M.) Sra. Valentina y los Sres. Cubas, Eduardo, Carbajo,

Dando fin con la divertida peti-pieza:

Los dos sordos

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7½.

NOTA—El Martes 25 á beneficio del Sr. Cubas, «Las pesquizas de Patricio.»

OTRA—Están en ensayo los dramas: «Los amantes de Teruel» y «Nuevo Otelo.»

OTRA

FUNCION ESTRAORDINARIA
EL DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1868

Por la tarde, Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Visto el gran éxito que siempre obtiene y no pudiendo asistir muchas personas por sus ocupaciones á este espectáculo por la noche, la Empresa á pedido de muchisimas personas volverá á poner en escena en este dia á la **Una y media de la tarde** la graciosisima Zarzuela en 4 actos:

POR SEGUIR Á UNA MUJER

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego y los Sres. Vilardebó, Carbajo, Eduardo, Morel, Caraballos, Aymerich, Esteve, Miguel y Manuel.

El espectáculo será amenizado con las siguientes piezas de música:

1° Introduccion por el Sr. Miguel y coros. Romanza por el Sr. Cubas. Muñeira, por el Sr. Morel y coros.
2° Coro de marinero. Malagueña, por el Sr Cubas y coros.
4° Introduccion, coro de moros árabes por el Cubas y coros. Coro final.

TÍTULO DE LOS ACTOS

1° En la plaza del Sol.
2° Un parador en Málaga.
3° En el Estrecho de Gibraltar
4° En Berberia.

El espectáculo será amenizado como lo exije su chistoso argumento.

A la una y media de la tarde.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Segunda funcion de magnetismo y sonambulismo.

POR EL PROFESOR PARIGI.

Para el Sábado 22 de Agosto de 1868, A las 8.

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocai.e.
AUJOURD'HUI MERCREDI 19 AOUT 1868.
1er. début de Melle. **BIOT.**
On commencera á 8 heures.

COLISEUM

GRAN CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

DADO POR

M. A. REINCHERT

EL SABADO 22 DEL CORRIENTE

Con el concurso de los distinguidos aficionados y profesores.

D. Americo † † † D. H. Reinken, D. N. Beeck, D. Angel Medina, D. Valentin Obieta, D. Angel Frigola, D. Baltazar Pons Juan, D. Ulises Advinent y D. Victor Aguiloz, célebre cornetista.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1° Trio sobre motivos de la ópera «Guillermo Tell» del maestro Rossini. 'Luisa Miller' de Verdi arreglada para flauta, violin y piano, ejecutado por los Sres. Obieta, Frigola y Baltazar Pons Juan, arreglada por Galli.

2° Gran fantasia sobre un Aire Aleman» ejecutada por M. A. Reinken, acompañado por Don Ulises Advinent.—Hohm.

3° Aria de «Marta» cantado por el Sr. Don Adolfo Beck.—Flotow.

4° «Trovador» trozo para piano arreglado á cuatro manos por los hermanos Billema, ejecutado por los Sres. D. Angel Medina y D. Valentin Obieta.—Verdi.

5° «El sueño de la muta de Portici» cantado por el Sr. Reinken.—Auber.

6° Variaciones brillantes sobre el «Carnaval de Venecia.» compuestas y ejecutadas por M. A. Reichert.

SEGUNDA PARTE.

1° "Recuerdos del Para" andante elejiaco precedido de un rondó compuesto y ejecutado por M. A. Reichert.

2° "Serenata de Schubert" cantada por el Sr. D. Adolfo Beck, Schubert.

3° Grandes variaciones de concierto. para corneta á piston, ejecutadas por el Sr. D. Victor Aguiloz y compuestas por C. Coenig,

4° Graude aria de la ópera "Favorita" cantada por el Sr. D. Americo † † †.—Donizetti.

5° "La Coqueta' célebre polka de concierto, compuesta y ejecutada por el autor M. A. Reichert.

Los Sres. Monguillot y Nelson, facilitan un gran piano de concierto de la célebre fábrica de Erard.

NOTA—Los billetes de entrada y asiento, valdran 50 pesos y se venden en la libreria inglesa del Sr. Makern, calle San Martin núm. 44, en la sombrereria del Sr. D Adolfo Manigot calle de la Florida núm. 27, y en los almacenes de música de los Sres. Mongüillot y Nelson Florida núm. 116 y 118 y en el de D. Emilio Cornú calle de Bolivar núm. 67 y en la noche del concierto á la entrada del Salon.

Principará á las 8 en punto y concluirá á las 10 ½.

SAN MARTIN FRENTE A LA CATEDRAL

NÚM. 8

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza id Lefaucheuz, y á fulminante de todos precios id Htvar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas artículos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas,

Abono anual 35 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas. p15 a18

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

LE JUEGA EL 22 DE AGOSTO DE 1868.

La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 22 de Agosto de 1868, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel ante, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 22 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES:

1	de	8000	patacones
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	50	"
14	de	20	"
30	de	16	"
240	de	12	"
206	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 15 de 1858.

La empresa.

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA

¡¡¡EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA!!!

DE C. G. PENDLETON

La venta inmensa en los Estados Unidos de este célebre y tan saludable preparacion nos ha inducido á introducirlo aquí.

Da un vigor saludable al cuerpo, da buen apetito, quita los malos humores, compuesto de sustancias vejetales, remedio sano y efectivo, su pureza es garantida.

PRUÉBESE, PRUÉBESE, PRUÉBESE

EN VENTA

76—SAN MARTIN—76

76-SAN MARTIN-76

Al comercio

Pongo en conocimiento del público que he comprado el almacen de comestibles de D. Esteban Prado, calle de Azcuenaga esquina de Charcas, para que se presenten en termino de tres dias contando desde la fecha, el que tenga que hacer reclamo á dicho almacen porque de no hacerlo en el termino indicado no serán reconocidos.

Buenos Aires Agosto 19 de 1868.
p3. a19. Lorenzo Martinez

JARABE CALMANTE DE LA **Sra WINSLOW**

Se halla en venta en todas las Boticas

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA.

CRANWELL Y MURRAY

RECONQUISTA 66.

A las personas

DE BUEN GUSTO.

En la calle de las Artes núm. 233, se acaba de abrir una fábrica de pescado y perdices en escabeche, y habiendo tenido el gusto de probar de ambas cosas no podemos menos que recomendarlos á los amantes de epícura, ó gastrónomos de buen gusto.

Independientemente de la proteccion que merece una nueva industria en el país, como la buena calidad de los manjares preparados, se cuenta, con toda seguridad la gran modicidad en el precio de los artículos mencionados que allí se espresan.

Proteccion á la buena y á la industria nacional, es lo que pedimos á todos nuestros lectores. a19 p1.

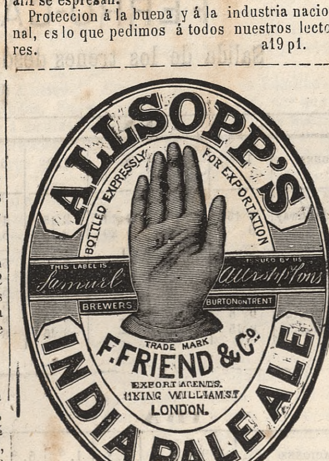

CERVEZA DE ALLSOPP

Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro, Lóndres 1862. Parie 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.

Se halla en venta en casa de sus únidos agentes en el Rio de la Plata.

p30 a19 Thomas Duguid y Ca. Piedad 30.

AVISOS NUEVOS

Calzado para tropa Botines y medias botas. Se ofrece una partida de consideracion que se puede fraccionarse en cantidad de cualquiera importancía—Rivadavia núm. 345. p3. a19.

Kepies para tropa Y para gefes y oficiales, perfectamente trabajados y de los mejores materiales, cualquier cantidad. Rivadavia. 345 p3 a19

Se vende La hermosa casa sita en la calle de Paraná núm. 239, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo, tiene 6 piezas de material, pozo de valde, cocina, letrina, para tratar ocurran á la misma calle núm. 246, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p3. a19.

Se vende La hermosa casa edificada á la moderna, sita en la calle de Tucuman núm. 368, compuesta de 10 varas de frente por 51 ½ de fondo, tiene 4 piezas, un aljibe de 50 pipas, una letrina, un hermoso parral de hierro con varias viñas y algunos árboles frutales; para tratar ocúrrase á la calle Paraná núm. 246, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p3 a19

Hermosos campos—En la Tinta y Arenales Loma Partida. Se arriendan dichos campos desde media legua hasta dos leguas con poblaciones, hay como 10 leguas para fraccionar por mas informes ocurran á el Escritorio donde se encuentra el plano y condiciones San Martin núm. 10 de.

a19 | 3. Federico G. Neves.

Se precisa Una muchacha, para la familia de dos personas; darán razon San Martin 101. p3 a19.

El Consulado General de la República Oriental del Uruguay—Se ha trasladado á la calle de Maypú núm. 152. a19 p6.

Se vende El almacen de menudeo cito calle de San Martin núm 158 esquina del Parque su dueño lo vende por no poderlo atender, tiene 3 años de contráta. p3 a19.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—113.

Los Sres. accionistas del Banco Italiano, residentes en esta capital, se servirán mandar cobrar los intereses sobre el valor de sus acciones, á razon de nueve por ciento mensual, correspondiente al primer semestre del coriente año.

Se pagarán en esta tesoreria de este Banco, desde esta fecha en adelante.

Buenos Aires 18 de Agosto de 1868.
M. Gomes de Oliveira,
a19 p5. Secretario.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañía del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.

La administracion.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martín 124. p5 j19

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216.000 pesos mjc. y el terreno en 800,000 pesos, (o.que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc.) 1,016,000 pesos mjc.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En el pueblo de San Fernando, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Jernia, situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata.

El domingo 23 de Agosto á las 3 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, son como sigue:

El terreno hace esquina y se dividirá en tres lotes de 20 vs. de frente mas ó menos, por 100 de fondo en direccion alrio: dos de los lotes tienen casas antiguas y cómedas, un lote de 20 vs. no tiene edificio. Estas fincas gozan de las mas deliciosas vistas al rio de la Plata y por ede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermosa y pintorezca situacion la que representa en venta.

Al mismo tiempo—Perteneciente á la misma testamentaria, un lindisimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal, situado en la calle principal y á media cuadra de la plaza, compuesto de 16 vs. de frente por 50. Por otros informes, Lima 56.

NOTA—Este remate se publicó anteriormente y tuvo que suspenderse por el mal tiempo.

POR EL MISMO

Por liquidacion—De ricos cigarros habanos, en el depósito de los Sres. Llanilla y Ca. Perú núm 65.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una gran cantidad de cigarros habanos, siendo estos de las mejores fábricas de la Habana, y cuyo pormenor no se menciona por su mucha estencion.

NOTA—Fíjense los interesados que el remate dará principio el viernes á las 7 en punto de la noche.

Posadas y Ca.

Importante

Todos artículos de primavera y verano—Para tienda y merceria, á plazos largos—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á todo precio y á los plazos que se estipularán en el acto del remate, un brillante y enteramente nuevo surtido de los artículos para los ramos arriba indicados, siendo todos de novedad, recien introducidos y para la estacion entrante, por órden de dos casas introductoras.

Tienda—Un cajon trajecitos para niños de verano bordados, alpacas de gustos modernos, cinco diferentes clases de géneros para vestidos de última moda, poples id, ocho clases de bramantes de las principales marcas, un surtido superior clases de zarazas, ya sean para camisas, vestidos de luto, colchas y pinta morada, merino negro, lustrina, muselina negra, mantas de poples bordadas, coco rosado diferentes clases, pañuelos rebozo para verano, lienzo tablon, pañuelos de la India, fajas de id las mas ricas, mantas de vicuña, ponchos de algodon, cotin de hilo, jergas inglesas, coleta negra y plomo. toallas de hilo, servilletas de id, un surtido de pañuelos de hilo de novedad, madapolan francés, man tas de guipiur bordadas, pana negra, camisas de listado, tripe rizado de los gustos mas modernos, una cantidad de enaguas de moda, pellones de hilo seis diferentes clases, pañuelos de id, camisetas de punto, ponchos, una gran cantidad de camisas de señora, id vista de hilo y de percal, id de algodon orleans y barelle.

Ropería—Cinco diferentes clases de casimir negro para verano de primera calidad, paño negro superior clase, casimires para trajes completos, pantalones casimir para verano recien llegados, un buen surtido de casimires de colores, dos fardos brin blanco para sastres, id plomo, un buen surtido de ropa hecha, como sacos, pantalones, chalecos, seis cajones de medias de diferentes clases, un magnifico surtido de sombreros, camisetas de algodon para la estacion, algunos lotes de ropa hecha estranjera, un brillante surtido de corbatas de s da para verano, mantas bordadas y lisas, ponchos, jergas, pellones, un completo surtido de camisas para hombres, seis diferentes clases de pañuelos fulares de seda, sombreros de paja.

Merceria—Un magnífico surtido de abanicos, sombrillas de novedad, velos para la cabeza, mantas de guipiur para id bordadas, varias clases de cinturones todos gustos nuevos, agua florida, hilo de patent, flores artificiales, peinetas, peines, corsées, tiras bordadas, gorras de cambray, peinetas de carey y de vuelta, guantes de red de seda, cubiertos de marfil, portamonedas, medias para hombres, señoras y niños, aros negros y de colores, un surtido muy completo de perfumeria fina, como aceite de monpelás, agua colonia, estractos ingleses legítimos, polvos id id, calzones para señoras muy finos, un lindo surtido de cintas de gró todas de novedad, miriñaques, enaguas bordadas y de colores de última novedad.

Zapateria—Botines para señoras, hombres y niños diferentes clases.

POR EL MISMO

De una valiosa finca central que forma esquina. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Ecrnandez.

El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, calle del Buen Orden núm. 214, 216, 218 220 y 222, formando esquina á la calle de Venezuela. Consta de 17 1|2 vs. de frente al O. calle del Buen Orden, y 32 vs. 60 cents, de fondo al E. ó sea frente á la calle de Venezuela. La esquina en que existe un café se compone de una gran pieza donde está la confitería, siguen 2 grandes salones para billares y mesas, 3 piezas mas, 2 patios y oficinas necesarias. Ademas hay una hermosa tienda con una pieza interior que dán á la calle del Buen Orden. El edificio es moderno y en cal, cornizas y remates para edificar altos, la tiranteria es de urunday, puertas de cedro y marcos de algarrobo.

La situacion de esta casa á una cuadra de la plaza de Monserrat, en una de las calles mas mercantiles toda llena de negocios, y la calidad de formar esquina, hacen que sea muy barata en la tasacion, que es de 392,859 ps. 4 reales. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes ó ver el detalle de las tasaciones, ocúrrase á la escribania de D. José Boada, donde se halla el espediente de la materia.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina nueva pertenececiente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.

El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la cale de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda. 2 hermosas piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.

En seguida—Se rematarán otras dos casas linderas, situadas en la misma calle de San José, á media cuadra de la anterior, entre Pavon y Garay. Consta cada una de 8 metros, 660 mils. de frente al E., y 42 metros, 1 mils. de fondo al O., 2 piezas, cocina, letrina y pozo, con tirantes de urunday. Son nuevas y muy bien edificadas en cal, cercadas de pared. No se admitirá oferta por menos de 45,000 ps. cada una.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin 118.

El viérnes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano horizontal nuevo, 1 confidente, 1 docena sillas de sala, 1 id de comedor, 1 mesita de noche, varias camas de fierro, 1 mesa de comedor, 1 id de arrimo, sillas de amaca, diferentes cuadros entre ellos 6 al óleo, 1 reloj de bronce de campana con redoma, guardafuego de bronce y fierro colado, útiles para estufas, cuadros geográficos, láminas finas, 1 revolver con estuche, relojes de plata dorada, llaves de oro para reloj con vistas, juegos de lavatorio de porcelana, id de toilet, é infinidad de cosas que estarán á la vista.

G. Ocampo y Desciora.

De una casa.

El domingo 23 de Agosto á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una finca situada en la calle de Rio Bamba núm 78, entre Corrientes y Parque, compuesta de 8 vs. de frente, por 23 de fondo, con 3 piezas entabladas, pozo y demas oficinas, patios embaldozados, etc. Por mas pormenores ocurrir Recoba Nueva núm 102.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampo, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16.000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el comprador siempre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo, sitnado en la calle de Moreno y Zeballos.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho negocio, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Federico Julio Miró.

Extra-judicial y notable.

De la grande y espléndida finca central, calle de Potosí núm 280 y 282, frente al teatro Romea, entre Lima y Salta, á 1 cuadra de la estacion del F. C. del Sud, por cuenta y órden de una testamentaria, todos mayores y con renuncia al retracto.

El viérnes 21 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por órden terminante de los herederos, la gran finca central toda edificada, en terreno que mide como 18 vs. de frente al Norte, con 70 y tantas de fondo, con una gran cantidad de habitaciones y oficinas, maderas fuertes, 3 grandes patios, huerta, etc. Tasada en todos los ramos, en la cantidad de 629,761 ps. 5 1|2 reales, siendo sus dos terceras partes 419,841 ps. 2 1|2 reales, precio muy bajo y por el que ha de dar principio el remate. Creo escusado recomendar la brillante y central posicion de esta finca, tan cerca de la estacion Lima del F. C. del Sud. Solo sí llamo la atencion de los hacendados y señores que tienen sus negocios al Sud, pues propiedades tan bien situadas como estas no se venden todos los dias y agregado á esto los títulos que se garanten ser de lo mejor, deben aprovechar esta ocasion, por mas datos Maipú 107; se puede ver á toda hora.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Muy importante, de la gran finca esquina de Suipacha nums. 333, 335 y 337, y Charcas 133, 135, 137 y 139. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel G. Fernandez, y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Basilio Paz, con renuncia á la ley de retracto, calle empedrada, con gas y al Norte, de gran porvenir.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere, la magnífica esquina y lindos terrenos con lo en ello edificado, que mide 21 vs. de frente á la calle de Suipacha, y 23 1|4 vs. de frente por la de Charcas, con 6 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,666 ps. 6 rs., cuyas dos terceras partes solo alcanzan á la suma de 133,777 ps. 6 3|4, precio muy bajo y por el que debe empezar el remate. Escuso recomendar el gran porvenir de esta finca, por la brillante posicion al Norte, por mas datos oficina de Granados ó Maipú 107.

Rodriguez y Larrazabal

A plazos largos!!

De un gran surtido de efectos de tienda y merceria. En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

Por cuenta de dos casas introductoras.

El jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y sin retirar lote, el gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Un surtido de lienzos de 10 clases y marcas, bramantes id, géneros sin goma para ropa de muchas clases, id para sábanas de 1 y 2 anchos, id de hilo desde regular calidad hasta lo mas rico, un lindisimo surtido de zarazas finas para vestidos, id para camisas, percales muy finos para vestidos, id de luto y medio id, bramantes sin compostura, género de media estacion para vestidos, lustrinas, poples lisos, id á bastones, orleans de muchas clases, brin blanco y de color, lustrina de colores para sacos y vestidos, id negras de muchas clases, alemanesco de hilo, id mezcla, id de algodon, damasco de lana, id mezcla, id de algodon, zarazas de colchas, medias para señoras, hombres y niños, muselina de lana negra, id de colores, merinos id, id de id, negros, sarga para forros, bombasí crudo, id blanco y labrado, coco blanco, muselina id de motitas, cortinas bordadas, ponchos de paño, id de vicuña, id ingleses, mantas chilenas, id pampas, garibaldinas, terciopelo, pana, razo negro y de colores, pequin de id, id negro, gró, fajas de la India, id inglesas, pañuelos mordorés, id foulares de varias clases, id blancos para hombres, id bordados para señoras, mantas de guipiur, miriñaques de hilo blanco y de colores, coleta negra y plomo, coco punzó, id rosado, percalina, triángulos de punto, guantes de id, id de seda, id de hilo, id cabritilla, tiras y embutidos bordados, trencillas para ruedo, id de seda para bordar, seda azul y negra, id ramillete.

Para sastres—Un lindisimo surtido de casimires recien introducidos en piezas y en cortes para trajes, id para pantalones gustos modernos y aparentes para la estacion, paños negros finos para ropa, id blancos para ponchos, id castores de muchas clases, un surtido de ropa hecha, compuesto de trajes completos, pantalones, chalecos jacquets, sacos, sobre-todos, camisas de crimea, id de hilo y medio id, id de algodon y de corbatas y muchos otros articulos.

Para zapateros—Un notable surtido de calzado, con puesto de botines elásticos de una y dos suelas para hombres, id para niños de muchas clases, id de cabritilla para señoras, id de prunela, id cuero de perro con punteras de charol, botitas para niños de muchas clases, zapatillas para señoras y hombres, etc.

Simon M. Maglione

De la hermosa casa situada en la calle de la Defensa, 3 cuadras bajando de la quinta del Sr. Lezama, donde estará la bandera de remate.

El domingo 23 del corriente á la 1 del dia, se procederá á la venta á quien mas diere y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, 3 piezas de material superiores con maderas fuertes, cocina, caballeriza, letrina, pozo de valde; el terreno se halla cercado de pared y tabla.

Tambien prevengo que la casa está alquilada en 350 ps. mjc., lo que le dá á su dueño mas del 1 y 1|2 p.% y con todas estas ventajas su dueño se haya en la forzosa necesidad de venderla, por consiguiente espera que los interesados no se harán esperar ese dia, si el tiempo lo permite.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—Por cuenta de varias casas.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Casimires para vestidos en cortes y en piezas, paños y casimires negros, gambrona para pantalones, camisas de hilo y medio id de muchas clases, un surtido de géneros para vestidos, zarazas de muchas clases, bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla y ancho fino, madapolan, uso doméstico doble ancho y angosto, percales finos para vestidos, pañuelos de rebozo de muchas clases, tapados para señoras, cortes de chalecos, género de seda, camisas para señoras, enaguas bordadas finas, tiras id y embutidos, mantitas de guipiur, brillantina blanca y de colores, pañuelos de la India punzóes, foulares, de hilo y algodon de varias clases, brin de Busia, pellones finos y regulares, jergas inglesas, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, un surtido de calzado para hombres, señoras y niños, lustrina negra fina y regular, razo de lana, merinos de muchas clases, muselina de lana, chalones de merino lisos y bordados, zarazas de luto y de colchas, camisetas de punto, colchas de algodon, calzoncillos de hilo y algodon, miriñaques, muselina de la India. id de motitas, linó, cambray, crinolina, bretañas, género de hilo para sábas, toallas de hilo y algodon, servilletas, alemanesco de hilo y algodon, un surtido de sombreros de castor y de felpa, orleans de colores, corbatas, vestidos para niños y otros muchos artículos.

Por cuenta de quien corresponda—2 cajones pañuelos de hilo finos, 1 id camisetas de crimea, 1 fardo con 100 piezas lienzo, 50 cajones jerez de 1.ª clase, 50 id cominillo, 50 id oporto superior.

Jacob y Ca.

JUDICIAL.

Importante remate—En su casa calle del Perú núm 28—De las existencias quedadas al fallecimiento de D. Eugenio Viñas, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El viérnes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la casa de comercio del finado arriba mencionado, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, lienzos, zarazas, chaquetones ingleses, id piloto, paños finos, casimires, lona, brillantina, damasco, percal, mantas gruesas, id de vicuña, sabanillas con fleco, ponchos de algodon, frazadas pura lana, id de id oscuras, id de algodon, jergas, ponchos de paño muy finos, id regulares, cojinillos, bayeta, camisetas de lana, id de algodon, sombreros de castor, id de felpa, merinos muy finos, rotondas de id, corsées, cortes de chalecos, pañuelos pintados, redecillas lisas y con cuentas, camisas para hombres finas y regulares, id de coco, id de zarazas, calzoncillos con cribo, id lisos, pañuelos de merino de medio rebozo. id de tartan de id id, boas de lana, pañuelos de algodon, id de hilo, chiripaes finos, mantas de superior clase, chiripaes de paño piloto, zarazas para camisas, id negras, género de lana para vestidos, cortes de muselina, id de lana, merinos muy finos, medias de señoras, id de hombres y niños, poples muy finos, género de algodon para vestidos, pañuelos de yerbas, sombrillas de seda, toallas de hilo, tul, pantalones de algodon y de casimir, id de brin, sacos de id, id de lustrina con forro ó sin él, id de casimir, listados, bombasí, franela blanca y amarilla; crinolina, tartan, brin blanco, bombasí labrado, y otra infinidad de artículos de tienda y merceria que se detallan por su larga estencion.

De la misma factura—Una partida de alhajas finas, recados y caronas de suela superior clase y un magnífico espejo marco dorado.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 23.

El mártes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Barelle, orleans variedad de clases de géneros para vestidos, merinos de varias clases y colores, lustrina id, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos rebozos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, infinidad de clases de lienzos, id de marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasí labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, género de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, paños, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, sobre-puestos y otros artículos para campo, trajes de casimir para niños, camisas y enaguas, id para hombres de medio hilo, de monte-cristo y zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, corsées, miriñaques de varios arcos. infinidad de clases de trencillas, cinta y botones, varias clases de peinetas y peines, y muchos otros artículos de merceria que se suprimen por su estencion.

Agua florida y de colonia, aceite de la sociedad y monpelas, estractos, etc.

Calzado para señoras, hombres y niños.

Al mismo tiempo—Se venden las existencias de una casa de comercio del pueblo de San Isidro, cuyo pormenor no se detalla por su larga estencion, tambien de tienda y merceria.

Benjamin Nazar y Ca.

De órden de los Sr. Deetjen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos de lo mejor del Establecimiento "San Juan".

Cincuenta y dos carneros Rambouillet puro con cruza de negretti puro, criados en el establecimiento "San Juan" y descendientes de las mejores cabañas de Europa.

El miércoles 19 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnifico lote de carneros padres, aclimatado en el pais, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.

Les recomendamos á los Sres. estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una notoriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.

NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

POR EL MISMO

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Rambouillet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm, 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.

El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contado los magníficos carmeros de la estancia.—Santa Maria, 57—Carneros cruza de Negretti y Rambonillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido los apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.

La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magníficos carneros que presenta este año el inteligente Señor D. Ernesto Oldendorff.

NOTA—El 13 de Agosto estaran en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo puedan ser apreciados.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, lo siguiente:

Un surtido de géneros para vestidos, bramantes de varias marcas, casimires finos en piezas y en cortes, ropa hecha fina, lienzos de varias clases, zarazas, pañuelos de seda, merinos negros, miriñaques, calzado para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, calzoncillos de id, pañuelos rebozos, corbatas de seda, medias largas y cortas, camisas de monte-cristo, id blancas de medio hilo, id de algodon, id de zarazas, id inglesas de listado, camisas á la crimea, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de castor, id de felpa, gorras de paño finas, hilo de ovillo, peines con metal, id sin metal, agujas de patente, bombasí, percales finos, camisas para señoras, pañuelos de hilo blancos, id con guarda, enaguas, pantalones y sacos, corsées, listados y cotines, paños, gambronas, jergas inglesas, pellones de hilo, ponchos de paño, camisetas de lana, loneta, brin para pantalones, arpillera, brin de Rusia, mantas, aceite y estractos, aguaflorida, cinta de hilera, hilo de carretel, seda en paquetes, fajas de lana, id de seda, cortes de chalecos, muselinas, poples, orleans, tartan, brillantina, barelle de lana; id para ruedo, toallas de hilo, id de algodon, tiras bordadas, encajes y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

1 cajon conteniendo 200 fajas anchas para marineros, 1 id con 300 pares zapatillas de tafilete para hombres, 1 id para señoras.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74.

De muebles.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará despues.

Meyans y compañia.

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras italianas.

Cinco mil varas mayas de hilo, 150 mantas de guipiur, 200 enaguas bordadas sin hacer, 150 id hechas, 200 camisas bordadas de algodon, 200 id de hilo, 500 piezas tiras bordadas.

POR EL MISMO

Por cuenta de varias casas introductoras—En su casa calle de Potosí núm 163 1|2.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto, á dinero de contado y sin retirar lote, se rematará el variado surtido de mercaderias, que á continuacion se espresa:

Paños finos diferentes clases, casimires en cortes y en piezas, tiras bordadas, bramantes de varias clases, lienzo tablon, id de hilo, zarazas para vestidos, id para colchas, géneros para vestidos de lana y seda, pequin negro y de colores, frazadas de lana blancas y grices, uso doméstico, género para sábanas de 72 pulgadas de ancho, pañuelos de tartan para rebozo, id para manos blancos y con guarda de color, id de seda de la India punzóes y blancos, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de castor para hombres, id para niños, medias para señoras y hombres, id de niños cortas inglesas, bayeton, franela blanca, bombasí, damasco de lana de colores, pellones tucumanos, ponchos de vicuña ribeteados, id imitacion, camisas vistas de hilo para hombres, id id para niños y señoras, trajes de casimir para niños, ropa hecha para hombres, cortes de chalecos de varios gustos, camisetas de crimea, id de punto de lana, medias de lana largas, calzoncillos de lienzo con fleco, id sin fleco, camisas de algodon, id lienzo, porta-monedas para señoras, id para hombres, agua colonia, aceite monpelás, camisas de colores para hombres, calzoncillos de madapolan, tricots de punto, id peines de goma, antejos para teatro, id regillas, cepillos de hilo, hilo de patente, camisas de zaraza, ponchos de paño varias clases y otra porcion de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle de la Defensa núm 177.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 cajones té negro suelto clase superior, 200 id cohetes, 50 barricas sal fina inglesa, 200 cajones kerosene, 200 id pasas de higo de Nápoles, 50 id id de Mendoza, 20 bordalesas vino Burdeos, 50 docenas escobas, 300 latas dulce de membrillo, 100 cajones coñac Robin, 25 bolsas sal fina, 40 cajones ostras, 50 id conservas, 25 id sardinas en cuartas, 40 bolsas lentejas, 50 cajones vermouth Torinó, 20 bolsas café en grano, 50 tarros tabaco picado y pimienta molida, 20 cascos vinagre, 50 latas fósforos de cera, 40 cajones quesos redondos, 20 bultos yerba argentina superior, 10 cajones aceite de almendras en tarros de vidrio, 1000 libras hilo para atar lana, 20 cajones orejones, 50 id velas estearinas, 10 cuarterolas miel, 50 cajones bacalao, 20 id grasa de chancho, 20 rollos tabaco negro, 15 cajones chorizos de Estremadure, 20 barriles coñac, 25 cajones cerveza inglesa, 20 bolsas garbanzos, 25 cajones vino oporto, 50 tarros mostaza, 20 cuñetes manteca superior, 50 cuarterolas vino seco, 20 barricas yerba argentina, 25 cajones fideos y pastines, 20 farditos pavilo americano, 20 cajones agua raz, 25 id id florida, 200 resmas papel de carta, 25 latas pimienta y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—50 cajones cristales diferentes clases.

José E. Blanco

De una preciosa casa, situada calle de Córdoba núm 90, á pocas varas de la calle de la Florida.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura, la preciosa casa situada en uno de los mejores locales, con vista al rio y á la plaza de Marte.

Se previene que se venderá infaliblemente el dia y hora indicado. Por mas pormenores Potosí 255.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de londo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 peses mjc., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á ia cantidad de 72,175 ps. mjc.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorables.

Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. mjc., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. mjc. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm 114.

De 200 piezas estera blanca y de colores de 4, 5 y 6 cuartas, 100 juegos canastos para ropa, 50 id baules de alcanfor.

El viérnes 21 á las 12 en punto, se rematará con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 114.

El juéves 20 por cuenta de varios y viérnes 21 por cuenta esclusiva de una casa, á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos, compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestidos y camisas de las mejores marcas, camisas de medio hilo, medias de hombres, id de señoras, zarazas de colcha, id de luto, bombasí blanco, coco punzó, damasco mezcla, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, brin de Rusia, mantas chilenas, id de vicuña, servilletas, géneros para vestidos, lustrina negra y de color, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas á la crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña, id de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listados y cotines sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, coco labrado, muselina blanca á cuadros, barbijos de lana, camisetas de merino, evillas, gorras de casimir, corsées, fleco de calzoncillo, boas, tiras genovesas, camisetas de brin, bombasí pintado, agua florida, sombreritos de niños, calzoncillos y otros efectos.

100 piezas estera blanca y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm 114.

El miércoles 19 de Agosto, se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arroz de la India, 50 fardos tabaco de Bahía fresco recien desembarcado, 25 bultos yerba 500 gruesas naipes, 30,000 cigarros, 25 id Manila, 200 latas galletitas inglesas, 50 cajones cristales, copas y vasos, 10 id sardinas en 1|4, 30 id jabon de España y amarillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 cajones ajenjo, vermouth y coñac, 100 frasqueras ginebra, 100 latas dulce de membrillo, 50 cuñetes aceitunas, 40 id manteca fresca, 100 cajones kerosene, 40 cuñetes tinta, 50 quesos gruyère, 100 cajones pasas de higo y uva, 25 id quesos redondos, 100 barricas aceitunas, 50 cajones ciruelas, 20 bolsas café en grano, 30 id garbanzos, 20 cajones tabaco americano, 50 bordalesas vino francés, 20 bolsas nueces frescas, 50 id harina del pais, 20 barriles lentejas, 500 libras pavilo, 100 braceros ingleses, y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—100 cajones velas estearinas, 50 bultos té Congó 69 á 67, 200 cajones fideos de Génova, 100 id ciruelas, 200 id grasa de chancho, 100 farditos hilo de acarreto,

Por cuenta de aseguradores—600 cajones cohetes de la India en el estado en que están.

En seguida—50 barricas cola.

Mohando y Romero hos.

JUDICIAL

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Islas, y por cuenta del concurso de D. Miguel Vazquez y testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, á dinero de contado. El magnífico terreno situado en la calle de Salta, haciendo ángulo de esquina á una calle sin nombre y frente á la Barraca Féria, dicho terreno se compone de 26 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 102 vs. 60 centésimos de fondo al Este, tasado en 80,250 ps. mjc., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes, que son: 53 500 ps.

Esta tasacion es sumamente baja y el terreno de un porvenir inmenso, por estar se puede decir en la misma estacion del Ferro-carril del Sud. Por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

Balbin y Plowes.

Segundo remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El lúnes 24 del corriente Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses.

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham poseé, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requerieas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con velion de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las as pas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; posellendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que los señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con estr cruze una proie que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de veilon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en verta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en escibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.

Los carneros estarán á la visia en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

POR EL MISMO

De 34 carneros sangre pura Negretti—En su casa calle del Perú núm. 19.

El viérnes 21 de Agosto á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 34 carneros padres sangre pura Negretti.

Estos animales son nacidos en la estacia del Sr. D. Francisco Chas, denominada "Rosario" en el partido de las Flores.

El establecimiento de Volkenhagra de donde proceden las mas de las ovejas decienden del muy conocido y afamado establecimiento de Passow en el Mecklemburgo. El de Sanschow pertenece al Baron Mallzhau y tiene fama de ser uno de los de mas renombre en aquel pais. En la última exposicion de Paris el Baron recibió dos medallas de oro, una por los carneros y otra por las lanas, y de estas ovejas deciendan los carneros que se ofrecen en venta.

Escusamos llamar la atencion de nuestros criadores sobre la exelencia y perfeccion de estos animales y nos cernimos á pedirles tan solamente pasen por nuestra casa de remate desde el Lúnes 17 desde cuya fecha estarán de manifiesto, seguros de que su escomen los convencerá de que no se pueden encontrar animales de un tipo tan perfecto, recomiendo la ventaja sobre los de Europa de ser estos aclimatados en el pais.

POR EL MISMO

Gran remate—De la valiosa propiedad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias y el terreno suficiente para su esplotacion, teniendo su entrada por la calle del Cal ao.

Escusamos llamar la atencion de los capitales sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los cocheros y caballerizos Se vende maiz desgranado y en espiga y cebada á precios sumamente módicos, ocurran á la calle Rivadavia y Catamarca núm. 5.
p3.a18.

Al comercio Los acreedores del Sr. Dr Patricio Peralta Ramos se serviran pasar por la casa de los Sres. Lugones y Barreiro, Rivadavia 95 á cobrar un 5º dividendo de 8 p$ sobre sus créditos, rogando á los acreedores en cuentas corriente se presenten con un resumen de su cuenta para verificacion de cada credito.
Agosto 13 de 1868. p6. a14,

Aviso interesante—Se arrenda un establecimiento con 45 cuadras de alfalfales nuevos y en un estado inmejorable, incluso se darán todos los útiles para el trabajo de cosechar los pastos, como ser máquinas para cortarlos caballos de tirar carros prensas etc. etc.

Tambien se pueden tomar 50 bacas lecheras que hay en el establecimiento con accion á el campo donde pastorean estos animales el cual tiene aguada permanente. El establecimiento está situado á corta distancia de la estacion Merlo calle de Corrientes núm. 141 daran razon.
a 14 p6.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

Boneo Eggers y Ca.—Se han mudado á la calle de Corrientes núm. 18.
a15 p3.

Cabra lechera Con dos crias de muy pocos dias de parida, y muy mansa; y un chivo hermoso y muy manso tambien: se venden en la calle Defensa núm 551. p2, a18

Cocinera Se necesita una en la calle Potosi núm. 81, entre el Colegio y San Francisco. p3 a15

Cocinera y mucama estranjera—Se necesitan en la calle de Belgrano núm. 39 casa baja inutil es ocurrir sin lle var recomendaciones. a15 p13.

Francisco Bach Se presentará en el Consulado de España para informarle de asuntos de familia que le interesan.
p6 a14.

Muchacho—Se precisa uno como de 15 años, para poco servicio. Ocurran á la calle de la Piedad núm. 284. e18 p3.

Mensura general del Partido de San Fernando Comisionado para practicar la mensura general del Partido con autorizacion superior para pedir á los propietarios, la presentacion de sus titulos de propiedad para estractarlos y serles devueltos.

Por el presente se avisa que dicha presentacion debe ser hecha dentro de 30 dias de la fecha, al infrascripto ó á la municipalidad del Partido.
San Fernando, Agosto 18 de 1868.
Juan José Pondal
p6. a18.

Ovejas en Entre Rios Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinco mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186. a18 p6.

Oficiales Confitero y pastelero, se necesitan dos que sepan bien su oficio—Rivadavia—núm. 693. p5. a18.

Se vende Un almacen, cito calle Corrientes núm. 350, ocurrir al mismo almacen á toda hora del dia y de la noche. p3. a18

Se desea alquilar Una casita de tres, cuatro ó cinco piezas no muy en el centro, ni muy retirado de la cindad.

Quien pudiera proporcionarla puede dejar en esta imprenta una cartita á las iniciales F. R. B. p5. a18:

Se vende—Los enseres de un escritorio central, con accion á la casa, ocurranse San Martin núm. 101. a18 p3.

Se alquila—Desde la fecha para la estacion del verano una casa de San Isidro con buenas comodidades, en un buen local, á 2 cuadras de la estacion del ferro-carril y en frente al colegio municipal. Ocurrir para tratar Montevideo 183. a15 p3.

Se previene Que la llave de los bajos de la casa Rivadavia 115, no se puede transferir por estar demandado el inquilino, debiendo sujetarse el que las tome á los daños y perjuicios que ocasionare. p3 a15

Tejas de Marsella Se vende una partida de dos mil tejas á un precio muy equitativo—Calle Florida núm. 52. p3. a18.

Una mujer sirvienta Se necesita para acompañar á una señora mayor y para asistirla en caso necesario. Para tratar calle de Piedras núm. 41 (altos.)
p3 a18

Un profesor De gramática castellana tiene algunas horas disponibles para emplearlas en la correccion de pruebas de cualquier diario.
Dirigirse calle San Martin núm. 170 (altos.)
p6 a15

Colegio Nacional.

Siendo completamente satisfactorio el estado sanitario de este colegio, que sigue funcionando desde el diez del corriente mes, segun los avisos que repetidas veces fueron insertos en los diarios, el infrascripto suplica á los padres ó encargados de los alumnos que todavia no han regresado, tengan á bien justificar la actual ausencia de sus hijos ó pupilos; pues de no verificarlo sin demora, se entenderá que los han retirado definitivamente.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
a18 p3. Alfredo Cosson.

80 Cangallo 80
Ropa blanca

Camisas de 1[2 hilo blancas varias clases, camisas de percal de color, camisas á la crimea, calzoncillos de hilo y franela, camisetas de franela y punto de lana, medias de algodon é hilo etc. etc.
80 Cangallo 80
PRECIOS MÓDICOS
p3. a18.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.
Junta General,
DE SUSCRITORES.

No habiendo tenido lugar la convocada para el 15 del actual por falta de concurrencia, se cita nuevamente para el Juéves 20 de este mismo mes á las 3 de la tarde, en el domicilio de la direccion, Piedad 118 altos.
El Director General.
F. F. Moreno.

Capítulo X de los Estatutos.

Art. 77. Todos los años por los meses de Julio ó Agosto, previa convocacion firmado por el Delegado del Gobierno y la Direccion General y publicado en el Boletin anterior á la misma, se citará á reunion general de todos los suscritores, formando asamblea los concurrentes. En ella presentará la Junta Directiva una memoria del estado de la compañia, comprensiva tanto de las suscriciones admitidas, como de la inversion de los fondos. a18 p3.

Se ha perdido,

El Sábado 15 del corriente entre las calles Cangallo y Parque y hasta Palermo, un prendedor de asabache, engarzado en oro con un pensamiento de brillantes sobre el asabache y pelo y letras gravadas al reves. Quien lo entregue calle Florida núm. 22 recidirá de gratificacion su valor. a5 p18.

¡¡Se ha recibido!!
80—CANGALLO—80.

En este establecimiento de ropa hecha: se acaba de recibir por el «Aunis» un completo y esquisito surtido de ropa hecha para media estacion, como ser, trajes completos de casimir para hombres.

Para niños de 5 á 17 año.
Trajes de casimir lindisimos gustos.
80—CANGALLO—80
Precios módicos.
p4 a18

Gabinete magnético
Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

La protejida
DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuarí—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1º de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes:—1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.
Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

Banco Mauá y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de titulos del empréstito montevideano europeo, de valor de 100 libras esterlinas cada uno con 6 % de interés anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos titulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagado sus intereses aqui ó en aquella plaza, en oro se lado sin deducion de comision alguna.

A los compradores de 5,000 libras para arriba, el banco facilita crédito sobre Lóndres para utilizarlo por medio de jiros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos titulos, pagando la comision usual sobre esa clase de operaciones.
Montevideo, Agosto 7 de 1868.
p. p. Mauá y Ca.
p15 a12 E. Berro.—P. B. Emby.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 27 de Agosto.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Vino de Oporto
Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

AVISO OFICIAL.
Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires Agosto 5 de 1868.

Por disposicion superior del 20 del corriente tendrá lugar la licitacion pública para proveér de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas en servicio Nacional en las Provincias del Interior bajo las bases siguientes.

Art. 1.º En las Provincias de San Juan y Mendoza el proveedor entregará diariamente la carne pesada con arreglo al pedido que hagan los Gefes respectivos, tanto á las fuerzas que actualmente se hallan en servicio en ambas provincias como á la Guardia Nacional movilizada ó que se llegase á movilizar en las mismas.

Art. 2.º En las Provincias de Salta Catamarca y Rioja se hará tambien diariamente la entrega de carne y cebo de cada res en el lugar de situacion de las fuerzas que se hallan en actual servicio de la nacion, y de las que llegase á movilizarse con el mismo fin; con arreglo al pedido que hagan los Gefes y sin que el Gobierno tenga responsabilidad alguna por la pérdida del ganado que se remita para el consumo.

Art. 3.º Las reses que se entreguen serán en la proporcion de mitad vacas y mitad y novillos de tres años las primeras y de dos y medio para arriba los últimos; de buena carne en Invierno y carne gorda en Verano.

Art. 4.º En cada res solo se devolverá el cuero al proveedor en el lugar de la carneada; pero si se tomasen algunos cueros para las necesidades del servicio, se abonará el precio corriente que tengan en el lugar de la entrega.

Art. 5.º El proveedor entregará tambien á las fuerzas que estén en servicio en las Provincias referidas, los vicios de entretenimiento, los cuales se compondrán de los siguientes articulos 4 ℔ de yerba Parnaguá ó Misionera, 2 ℔ de tabaco de hoja ó ½ ℔ de tabaco negro, 1 cuadernillo papel de hilo. 2 panes de jabon negro ó amarillo con peso de 14 onzas. Estos artículos deberán ser de superior calidad y entregarse por quincenas cuando mas.

Art. 6.º Faltando el proveedor de hacer las entregas de reses y vicios de entretenimiento estipulado, ó entregando esos artículos en condiciones inferiores á las designadas, los Gefes podrán comprarlos á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia de precio que por tal causa tuviese que pagar el Gobierno y sin perjuicio de la responsabilidad á á que quedará sujeto por la falta de cumplimiento.

Art. 7.º Cuando por estar las fuerzas en operaciones ó situados en puntos que sea impracticable el paso de la carne, no pueda el proveedor hacerla entrega de ella en San Juan y Mendoza como queda estipulado en el artículo 1º podrá entregar las reces en pié, devolviéndosele el cuero, y el abono de las reses será entonces por el precio que corresponda en proporcion al que se fije por la arroba de carne. En tal caso como requisito indispensable por la liquidacion de los recibos, deberá espresarse en ellos el número de individuos racionados y el tiempo de duracion de las reses.

Art. 8.º El contrato durará nueve meses desde el dia que prudencialmente fije el Gobierno al aprobarlo para empezar la aprobacion; continuándose este por todo este periodo, ó hasta que el proveedor sea sustituido por el que ha de reemplazarlo, prolongándose la provision por mas tiempo del designado, el proveedor no tendrá derecho á cobrar mayores precios que los estipulados por este contrato.

Art. 9º Los recibos que espidan los Gefes por los artículos entregados por el proveedor, en ejecucion de este contrato, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los pedidos que hubiesen hecho los Gefes, los cuales examinados y comprobados que sean por la Contaduria General y hallados de conformidad á las disposiciones vigentes, serán abonados á quince dias visto ó en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia, corriendo el plazo desde el dia en que se decrete el pago por el Ministerio de la Guerra.

Art. 10º Las propuestas serán presentadas en el Ministerio de la Guerra en el dia indicado, para ser abiertas á la una de la tarde en presencia del Sr. Ministro, Comisario de Guerra, Escribano del Gobierno é interesados, debiendo los proponentes presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno.

OTRO

Se recibirán tambien propuestas anexas al anterior contrato, para proporcionar potreros de alfalfa para la mantencion de los caballos de las fuerzas.
Carlos M. Rojas.
Oficial Mayor.

A los Saladeristas

Se vende el saladero denominado "La Francesa,, el primero á mano derecha, despues de pasado el puente de Barracas, se reciben propuestas por escrito hasta el dia 20 del corriente en el escritorio de los Sres. W. y S. Haycraft, calle de San, Martin núm 151. p10. a13.

Nuevas penisulares
Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

CURACION RADICAL
DEL
DOLOR DE MUELAS
SIN OPERACION NINGUNA

Ni espiritus, ácidos, ópio, & &.

Con autorizacion del Superior Gobierno de Buenos Aires y del Exmo. Gobierno de la República Oriental, con aprobacion del honorable Consejo de Hijiene Pública.

Por cada muela curada, con una ó mas aplicaciones, las que se presiden (en mi casa) 10$ m/c.
Id id id id fuera de casa y carruage 20$ m/c.

A los soldados Argentinos GRATIS como siempre. A los pobres, enviados por las sociedades de Beneficencia, gratis tambien. Desde las 9 de la mañana hasta la oracion, Cerrito núm. 118.
La Sra. Argentina
p3 a15 Antonia F. de Priuli.

Atencion.
A los tomadores de mate.

Rica yerva paragnaya única en el País se ha recibido últimamente de Humaita una partida de rica yerba Paraguaya que se venderá á 20 $ ℔ hay tambien una partida de superior yerba Argentina que se venderá á 5$ ℔ id regular 20 ℔ azucar refinada superior á 20 ℔ calle Rivadavia en el mercado Lorea cuarto núm. 13.
a15 p3

GOYABADA

De Pernambuco, se encuentra en la calle de S. Martin 63 ½, en latas de 4 libras, superior calidad.
p3 a18

COMPANIA TELEGRAFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m[c. en Buenos Aires y 2 ps. m[c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m[c. en Buenos Aires y 1 ps. m[c en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales	
« « Proa	4 «	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1[4 p$, oro 1[8 p$, m[c. 1[8 p$.	

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gui. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
| Primera clase............ 140 $ fts.
| Segunda " .... 100 " "
| Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.**
p15 jl 14

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR
Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1º de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.
Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos los útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.

El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.

En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

ZARZAPARRILLA
de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

Banco Argentino
Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea genaral ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin Nº 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p3o jl 20 Secretario.

Perro perdido.

Se ha perdido uno pelo ballo claro de la casta Su Bernerdo obedece al nombre de Watch, el que lo entregue en la calle e la Victoria 379 ó calle Corrientes 445 recibirá una gratificacion
a15 p3.

80—Cangallo—80

Trajes de casimir completos para niños, camisas de medio hilo blancas.
80 Cangallo 80
PRECIOS MODICOS
p3. a18.

Carmen Fuentes de Pinto
Q. E. P. D.

Falleció el Domingo 9 de Agosto de 1868.

Su esposo D. Manuel F. Pinto, Juan Manuel y Luis Guillermo, hijos, hijas, Santiago Amaral hijo politico, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el Jueves 20 corriente á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.
p3 a18

LUIS T. THIRIOT
CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
jl 26

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion superior se pone en conocimiento del público que el dia 27 del corriente se procedera en este Juzgado de Paz á la venta en pública subasta de la finca de pertenencia de los Sres. Rodriguez y Aldecoa, sita en el ejido de este pueblo, sobre la costa del Arroyo, cuya tasacion asciende á la suma de 60590$ m/c.
Azul, 4 Agosto 1868.
p8 a12 Enrique Aramburu.

Fotografia Artística
55—CUYO—55.

Se hacen retratos de todas clases (Se abre el 15 de Agosto al servicio público.) a14 p6.

Ferro-carril del Norte.
Aviso

La Municipalidad habiendo dado órdenes para la mudanza inmediata de las vigas ahora en la estacion del Retiro, tengo que notificar á los dueños si no son removidos dentro de una semana, desde esta fecha, serán vendidos en remate público.
Retiro, Agosto 12 de 1868.
p6 a14 La Administracion.

Aviso Municipal.

Ha notado esta Corporacion Municipal que á pesar de los repetidos avisos que ha dado en varias ocasiones para que los concesionarios de solares cumplan con los deberes que se han impuesto al solicitarlos, estos no han tenido objeto en gran parte de ellos habiendo eludido de diferentes modos su cumplimiento, y á fin de prevenir los males que estos abusos acarrean tanto á los intereses particulares como generales del del partido, esta Municipalidad ha acordado lo siguiente:

1º. Todos los dueños de solares que han cumplido con las prescripciones de la ley y que hoy se hallan sin poblacion quedan obligados a atender á las cargas que su propiedad les impone y en consecuencia los propietarios ausentes deberán tener sus representantes en este pueblo.

2º. Todos los que habiendo solicitado solares baldios, no han cumplido en ellos con las obligaciones á que se comprometieron al solicitarlos, deberán llenar su compromiso en el improrogable término de seis meses contados desde la fecha de la publicacion del presente advirtiéndoseles que pasado el referido término sin dar cumplimiento á lo prevenido se les desposeerá de los terrenos sin admitirse escusa de ningun género.

Lo que se pone en conocimiento de quien corresponda á los efectos indicados.
Azul 22 de Junio de 1868.
José Monedero. Pedro N. Ruiz.
Secretario. Ste. Intno.
a13 p8.

Para Valparaiso

La fragata francesa «Buffon» capitan Leonev. Paquete de la linea del Havre se espera por momentos de Montevideo, y en cuanto desembarque los pocos baules que trae para aqui, la despacharán sin demora para el citado destino, admitiendo carga y pasajeros á precios moderados.

Ocúrrase para tratar, á los consignatarios:
Jaime Llavallol é hijos.
p8 a11 Cangallo 58.

Se avisa al público

Que el restaurant de la Perla situado calle Piedad núm 8 que tiene buenas recomodidades para recibir pasajeros y familias y que tiene camas decentes esto por precio moderado. p15 a13

Lorenzo Illa

Venido de España hace diez y ocho años.

Se desea hablarle sobre un asunto de interés en la calle de Cangallo núm. 138.
p8 a13.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1º	2º	3º	4º
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.800	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	.	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5º
Chivilcoy	—	7	..	—	1
Gorostioga	—	7 30	..	—	1 30
Freire	—	8	..	—	2
Mercedes	—	9	..	—	3
Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Olivera	—	10	..	—	4
Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
General Rodriguez	—	11	..	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.º A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.º Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.º Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.º En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble del importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.º Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.º Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.º Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.º Se prohibe rigurosamente:

1.º Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.º Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.º Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.º Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.º Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.º Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3 40	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3 50	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	ÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	5 50
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.º tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Doloreitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1[4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vo pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Aviso Judicial

Juzgado de Paz segunda seccion.
Soriano, Junio 27 de 1868.

Por el presente cito, llamo y emplezo á D Angel Bullo, residento en la ciudad de Buenos Aires, para que por sí ó por apoderado legalmente constituido se presente ante este Juzgado de Paz á mi cargo, dentro del plazo de trainta dias á contar desde la fecha, á responder a una demanda que le ha interpuesto D. José Ramallo por cobro de pesos, importe de una hacienda vacuna que le ha vendido, bajo la intelijencia que en caso de no comparecer en el término señalado se procederá segun haya lugar en derecho.
José I. Marfetan.
p15 a7 Juez de Paz.

Municipalida
DE LA CIUDAD.

Por el presente se avisa á los dueños de ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á que ella diere lugar.
Buenos Aires, Julio 22 de 1868.
B. Llorente.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinaes.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Argentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad.
j27 6m.

CONSULTORIO HOMEOPATICO
Calle San Martin núm. 170
(ALTOS)
Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Moeri» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37.
p10 a14

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.

Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37.
p15 a14

Mucama y niñera—Se necesita con buenos informes en la calle de Maypú núm. 271. a15 p3.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5.
A15 p3.

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado los q' se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pio Góndora bien sea como herederos ó como acreedores, pues de no verificarlo en el término prefijado les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Azul, Julio 29 de 1868.
Enrique Aramburu.
p8 a13 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombra los D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Catalina Y del Sarrandi, para que comparesca ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de diez dias á estar notificado en el espediente seguido por D. Bernardo Irazad contra ella sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por notificada en su reveldia.—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.
a14 p15 Nemesio Zanoletty.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chirisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Eduardo Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.
Buenos Aires, Julio 23 1868.
p40 jl 30 Sicouut.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público,